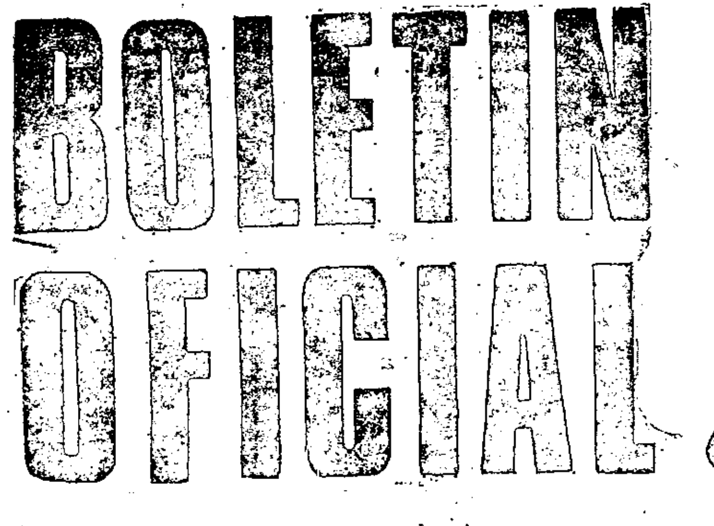
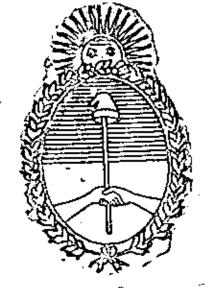




2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

de la República Argentina

Buenos Aires, jueves 11 de junio de 1981

NUMERO 24.687

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

EXPEDICION
T.E. 982-1839

$ 1.000

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo art. 10 Ley 19.550 se hace saber por un día que "CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A." con sede legal en San Martín 663, piso 9º, Capital Federal, por asamblea del 13|9|79 se resolvió aumentar el capital a $ 500.000.000 por revalúo contable Ley 19.742 y por la del 31|10|1980 se modificó el art. 9º del estatuto social reduciendo el número de directores a un mínimo de 3 y máximo de 5, todo ello protocolizado por escritura pública Nº 23 del 9|3|1981 al folio 43 del Registro 244, siguiendo los mismos directores y síndicos anteriores. — Registro Nº 4.202 de S.A.

El Director.
$ 48.000 — Nº 6.149

S. ANDO Y CIA.

S.A.C.I.I. y F.

De acuerdo art. 10 Ley 19.550 se hace saber por un día que "S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I. y F." con sede legal en Defensa 540, Cap. Federal, Registro 27.156, que por escritura Nº 44 pasada al folio 97 del Registro 244 del 30|3|81, se protocolizó la reforma del art. 8º del contrato social básico que en lo sucesivo dirá: La administración de la S.A. está a cargo de un directorio de un mínimo de 3 y máximo de diez miembros con mandato por 1 año.

El Vicepresidente.
$ 36.000 — Nº 6.150

MOREA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Jorge Morea, argentino, comerciante, nacido el 15 febrero 1941, L.E. 4.373.829, soltero; María Juana Ainoza, argentina, comerciante, viuda, nacido el 19 febrero de 1925, L.C. 1.285.800, domiciliados en Emilio Lamarca 3658, planta baja C, Capital Federal; Enrique Justo Altuzarra, argentino, comerciante, casado, nacido el 1º enero de 1932, Julián Aguirre 1693 Hurlingham, L.E. 4.073.178; César Alberto Morea, argentino, comerciante, casado, nacido el 25 agosto de 1939, L. E. 4.296.048; Delia Tafida Alc de Morea, argentina, comerciante, casada, nacida el 16 de febrero de 1942, L.C. 4.299.437, domiciliados en Caracas 3772, Capital Federal; Roberto Francisco Ruiz, argentino, comerciante, nacido el 12 marzo de 1931, soltero, Av. Francisco Beiró 2488 Capital Federal, L.E. 4.067.071; Juan Carlos Morea, argentino, comerciante, casado, nacido el 22 de noviembre de 1943, L.E. 4.431.216; Lilia Fazio de Morea, argentina, casada, nacida el 11 diciembre de 1945, L.C. 5.306.436, domiciliados en Condarco 5632, Capital Federal; Alicia Fayio, argentina, comerciante, soltera, nacida el 1º diciembre de 1943, Zamudio 3729, dto. 1, Capital Federal, L. C. 4.796.491; Susana Elsa Santamaría de Morea, argentina, comerciante, viuda, nacida el 16 noviembre de 1938 domiciliada en La Pampa 5364, Capital Federal. — 2º) Escritura 159 del 6 octubre de 1980. — 3º) "MOREA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Canalejas 3331, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Producción de verduras, frutas y hortalizas y su comercialización al por mayor y menor, en locales o centros de comercialización de la Capital Federal, interior de la República y en el exterior, por cuenta propia o de terceros; b) Explotación, en forma directa o por cuenta de terceros, de negocios al por mayor y menor de ventas de comestibles, bares, confiterías y restaurantes; c) El ejercicios de todo tipo de mandatos y representaciones. — 6º) 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 70.000.000, puede ser elevado al quíntuplo conforme al art. 188 de la ley 19.550. — 8º) Un Directorio de dos a siete miembros cuyo mandato es de tres años; un síndico titular, uno suplente por tres años; Presidente: César Alberto Morea; Vicepresidente: Jorge Morea; Director titular: Juan Carlos Morea; Síndico titular: Miguel Angel Pintos; Síndico suplente: Miguel Angel López Sarasua. — 9º) Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 210.000 — Nº 6.187

TRANSTIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 63, de fecha 18 de marzo de 1981, y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1980, quedo reformado el artículo tercero del Estatuto de la sociedad anónima "TRANSTIERRA S.A.". — Art. 3º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, y distribución de materiales para la industrial de la construcción, materias primas con igual destino, artículos sanitarios y sus accesorios. — Conformado por Resolución I.G. J. 2.981.

El Apoderado.
$ 54.000 — Nº 6.157

COMPAÑIA DE MANDATOS INMOBILIARIA Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escrituras Nros. 609 y 1.113, de fechas 1º|7|80 y 19|11|80, ambas ante el Escribano Jorge P. Rey, titular del Registro 310 de esta Capital Federal. Los accionistas de "COMPAÑIA DE MANDATOS INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA", en la Asamblea General Extraordinaria del 7|5|80, resolvieron la reforma y adecuación del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: Bajo la denominación de Compañía de Mandatos Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima continúa su giro la sociedad constituida con el nombre de Compañía Argentina de Mandatos S. A. (Argentine - Trust Company Argentinische Treuhand Gesellschaft Aktiengesellschaft). Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país. — Duración: 99 años, a contar desde el 29|2|1924, fecha de la autorización por el Poder Ejecutivo pudiendo ser prorrogada por resolución de una Asamblea Extraordinaria. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Primero: Financieras, mediante aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y|u otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera le concurso público. — Segundo: Inmobiliarias, mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, construcción y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, en terrenos propios o ajenos, para su venta en lotes, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Tercero: Mandatos, mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de títulos y valores, administración de inmuebles y propiedades y también de patrimonios, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las reglamentaciones vigentes. — Capital: $ 328.000.000 representado por 3.280.000 acciones ordinarias nominativas endosables de $ 100 v.n. c|u, con derecho a un voto por acción. Podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. — Dirección, administración, representación a cargo de un directorio compuesto del número de miem-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 11|6|81 (16 Págs.)

bros entre un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio. Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En su primera reunión el directorio designará de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente. — La Representación Legal será: a) El Presidente en forma individual. — b) El Vicepresidente juntamente con un director o en forma individual, en caso de ausencia o impedimento del Presidente actuando en ejercicio de la presidencia. — c) Dos Directores en forma conjunta. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por un ejercicio. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Domicilio Social: Reconquista 134, Capital Federal. — Resolución I. G. P. J. Nº 02.800 del 26|5|81.

El Escribano.
$ 360.000 — Nº 62.053

CITRICOLA AYUI

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

"CITRICOLA AYUI SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — Se hace saber por un día, que por Asamblea del 13 de marzo de 1981, han sido modificados los artículos octavo y décimo primero de los Estatutos Sociales, ampliándose el plazo de duración del mandato de los Directores y Síndicos, de un año, a tres años.

El Presidente.
$ 36.000 — Nº 6.164

DAVID SCHULZINGER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "DAVID SCHULZINGER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", celebrada el 6 de junio de 1980, ha resuelto aumentar el capital social de $ 500.000 elevándolo a pesos 2[illegible].000.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 100 cada una, con derecho a cinco votos por acción modificando a tal fin el artículo 4º de los Estatutos. — Al mismo tiempo, se reforma la primera parte del artículo 8º del mismo, estableciendo que: "La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por tres años pudiendo ser reelectos" todo lo cual ha sido elevado a escritura pública con fecha 12 de junio de 1980, por ante la Escribana Marta E. Cervone y aprobado por Resolución de la I.G.J. Nº 03014, del 29|5|1981.

El Presidente.
$ 84.000 — Nº 6.194

DISTRIBUIDORA SARMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A. Se hace saber por un día que por Resolución I.G.J. Nº 2803 del 21|5|81, se aprobó el aumento de capital de pesos 10.000.000 a $ 480.000.000 emitiéndose 470.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.000 v|n y 5 votos cada una que los accionistas presentes integran y suscriben en su totalidad en dinero efectivo, y se modificó el art. 4º del estatuto social incorporando como capital social el de pesos 480.000.000. — Todo ello según asamblea Extraordinaria unánime del 21|1|81, elevada a escritura pública Nº 252 del 14|4|81, folio 736 Registro Nº 5 de Capital.

El Presidente.
$ 48.000 — Nº 6.200

MERCHANT'S INN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública número 160 de fecha 6 de febrero de 1980 y su aclaratoria escritura pública número 432 de fecha 6 de mayo de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Lidia Ester Riesco, argentina, soltera, empleada, nacida el 14|4|1945, C.I. 5.563.873 de la Policía Federal, domiciliada en José C. Paz 300 San Andrés, Pcia. de Bs. As.; Estefanía Teresa Napal de Sánchez, argentina, casada, empleada, nacida el 15|10|1933, C.I.P.F. 3.406.002, domiciliada en Estados Unidos 1260 piso 9 Capital. — Denominación: "MERCHANT'S INN S.A.". — Domicilio Social: 25 de Mayo 306 piso 5 Capital Federal. — Objeto: Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capital, ya sea propio o de terceros, a particulares, empresas constituidas, consorcios o sociedades por acciones, para negocios realizados o a realizarse, aceptación, constitución, transferencias y cancelaciones de hipotecas, prendas y demás derechos reales, contratos de leasing y créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas o cualquiera otra de las permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público, actuar como agente extrabursátil y como agente fiduciario. — Capital Social: Veinte Millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros cuyo mandato es de dos ejercicios, los síndicos de un ejercicio. — La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Daniel Mauro Burdman, argentino, casado, abogado nacido el 9|12|1944, L.E. 4.513.556, domiciliado en Av. Alvear 1759 piso 7 depto. "C" Capital; Vicepresidente: Javier Antonio González Fraga, argentino, casado, economista, nacido el 12|5|1948, L.E. 5.274.802, domiciliado en Maipú 1242 Capital. Síndico titular: Horacio Fernando Eli-Jovich, Síndica Suplente: Inés Angélica Vázquez. — s|r: capital, 25 de Mayo, como, fiduciario, vale.

El Presidente.
$ 228.000 — Nº 6.203

MAQUINARIAS VIAL-AGROFORESTAL DITGES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1º) José Antonio Valle, argentino, técnico mecánico, de 33 años, casado con Gladis Ofelia Hergenrether, con L.E. 4.748.635; Gladis Ofelia Hergenrether de Valle, argentina, empleada, de 33 años, casada con José Antonio Valle, L.C. 5.205.134, ambos domiciliados en Alberti 758, Zárate, Pcia. de Buenos Aires; Pedro Humberto Sandoval, argentino, mecánico, de 26 años, casado con María del Rosario Merlo, domiciliado en Juan B. Justo sin número de la Ciudad de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 5.880.854; Francisco Carlos Iturri, argentino, mecánico, de 48 años, casado con Rosa Regina Mernies, domiciliado en Juan B. Justo 1437, Zárate, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 4.720.608 y Carlos Teodoro Leonardo José Ditges, argentino naturalizado, agrónomo, de 57 años, casado con Hermegild Von Loe, domiciliado en Rivadavia 1799, Zárate, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 23 de marzo de 1981. — 3º) "MAQUINARIAS VIAL-AGROFORESTAL DITGES SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Carlos Pellegrini 425. 5º) Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de maquinarias y repuestos para la actividad agrícola forestal y vial. — b) Prestación de servicios de reparación y mantenimiento de maquinarias agrícolas, forestales y viales por contratación de terceros. — c) Venta de servicios con maquinaria propia o de terceros referidas a la actividad agrícola, forestal y vial. — 6º) 99 años contados desde la fecha de su registración. — 7º) $ 49.000.000. — 8º) Un directorio de dos a doce con mandato por tres años. — Presidente: José Antonio Valle; Vicepresidenta: Gladis Ofelia Hergenrether de Valle; Síndico Titular: Martín Eduardo Tuculet y Síndico Suplente: Miguel Dalmasso por el término de un año. — 9º) Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente del mismo en forma indistinta. — 10º) el 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 156.000 — Nº 6.188

CENTRO DE INFORMACION NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura Nº 374 de fecha 21|4|81 los socios Jorge Horacio Bellini, argentino, casado, licenciado en informática, nacido el 6|5|50, D. N. I. número 8.296.251, domiciliado en Corrientes 4815, Capital; Carlos Augusto Gros, argentino, casado licenciado en informática, nacido el 13|12|35, L. E. número 4.166.920, domiciliado en Alférez H. Bouchard 2204, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Jorge Simón Barcessat, argentino, viudo, comerciante, nacido el 7|3|34, L. E. Nº 4.123.937, domiciliado en Tres de Febrero 1654, Capital; Julio Ernesto Espinel, argentino, casado, comerciante, nacido el 9|12|49, D.N.I. número 7.869.846, domiciliado en Sordeaux 2354, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Fernando Alberto Planes, argentino, casado, contador público, nacido el 23|10|54, D. N. I. Nº 11.356.220, domiciliado en San José 1401, Muñiz, Provincia de Buenos Aires y Daniel Alfonso Biondo, argentino, casado, comerciante, nacido el 18|7|48, L. E. Nº 8.262.600, domiciliado en Roca 709, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, resolvieron constituir una sociedad anónima. — Denominación: CENTRO DE INFORMACION NORTE S. A. — Domicilio: Córdoba 1318, piso 1º "B". — Duración: 99 años, contador a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La prestación de servicios en materia de informática: Relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas generales de información. Elaboración, desarrollo y comercialización de paquetes de programas de computación (software), asesoramiento, consultoría, auditoría, organización y métodos, análisis de sistemas, estudios de factibilidad. Procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo, mediante el uso de equipos propios y|o de terceros. Ejercer mandatos, comisiones y representaciones. Dictar y organizar cursos de capacitación y selección de personal apto para ejercer tareas relacionadas al ámbito de la informática. Compra, venta, locación, exportación, importación, representación, consignación, fabricación y distribución de equipos, sus partes y|o accesorios para el procesamiento de datos, en el país o en el extranjero. Todo asesoramiento reservado a profesionales con título habilitante, la sociedad los realizará por medio de los mismos, según sus reglamentaciones respectivas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. — Capital: $ 24.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 10.000 de valor nominal cada acción y de un voto por acción. — Administración y Representación: Estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros, con mandato por dos años. — La Representación Legal será ejercida por el Presidente y en su ausencia por el Vicepresidente. — Ejercicio Social: 31|12 de cada año. — Presidente: Carlos Augusto Gros; Vicepresidente: Fernando Alberto Planes; Directores: Jorge Simón Barcessat; Jorge Horacio Bellini; Daniel Alfonso Biondo y Julio Ernesto Espinel; Síndico titular: Carlos Orlando Nicola y Síndico suplente: Rodolfo Nicolás Matteo.

El Presidente.
$ 330.000 — Nº 62.100

JAIME CHEB TERRAB

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

Que por escrituras públicas N.os. 1.275, 1.142 y 1.355, de fechas 6|12|77, 19|12|79 y 3|12|80, los socios Jaime Cheb Terrab, argentino, casado, nacido el 3|4|15; comerciante, C. I. Nº 3.243.711, domiciliado en Avda. del Libertador 2244, piso 23 "A"; Esperanza Saaied de Cheb Terrab, argentina, casada, nacida el 26|7|26, comerciante C. I. Nº 2.710.022, domiciliada en Avda. del Libertador 2244, piso 23 "A"; Rosa Marta Cheb Terrab de Dayan, argentina, casada, nacida el 2|9|46, comerciante, C. I. Nº 5.444.025, domiciliada en Avda. del Libertador 5464, 2º piso, Dpto. "13"; Linda Silvia Cheb Terrab de Saban, argentina, casada, nacida el 20|7|48; C. I. Nº 5.468.504, domiciliada en Avda. Cabildo 2262; y Edit Alicia Cheb Terrab de Dayan, argentina, casada, nacida el 21|12|51, comerciante, C. I. Nº 6.511.598, domiciliada en Avda. del Libertador 2244, piso 23 "A"; resolvieron constituir una sociedad anónima. Denominación: JAIME CHEB TERRAB SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA. Domicilio: Avda. Cabildo 2423. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y exportación de materiales para la construcción. — 2) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el régimen de la ley de propiedad horizontal. — 3) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y|o aceptación u otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, de las permitidas por la ley, quedando excluidas las previstas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 4) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Por la construcción y montaje de instalaciones electromecánicas civiles. Puesta en marcha de equipos y plantas químicas petroquímicas, petroleras, siderúrgicas y equipos en general. Por la instalación, montaje y puesta en marcha de redes de gas, agua, aire comprimido, sistemas de control hidráulico y eléctrico, líneas de alumbrado, redes de alta tensión, subestaciones transformadoras, sistemas de puesta a tierra y protección catódica y de todo tipo de equipos y plantas en general. — 5) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. Capital: $ 20.000.000, representado por 2.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una. Administración y Representación: La administración está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de quince miembros, con mandato por dos años. La representación legal corresponde al Presidente. Además a dos cualesquiera de los restantes directores en forma conjunta. Ejercicio Social: 30|6 de cada año. Presidente, Jaime Cheb Terrab; Vicepresidente, Esperanza Saaied de Cheb Terrab; Vocales titulares: Rosa Marta Cheb Terrab de Dayan, Linda Silvia Cheb Terrab de Saban y Edit Alicia Cheb Terrab de Dayan; Síndico titular, Horacio Leonardo Alegre y Síndico suplente, Carlos Alberto Lagomarsino.

El Presidente.
$ 378.000 — Nº 62.101

ORGANIZACION YALE

SOCIEDAD ANONIMA PUBLICITARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA E INDUSTRIAL

Que por asamblea extraordinaria de fecha 29|9|80 pasada en escritura pública Nº 347 de fecha 3|10|80 se resolvió aumentar el capital y reformar los artículos 1º y 4º del estatuto social. — Artículo Primero: La sociedad se denomina ORGANIZACION YALE SOCIEDAD ANONIMA PUBLICITARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA E INDUSTRIAL, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de $ 500.000.000, representado por 500.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Presidente.
$ 72.000 — Nº 62.099

DIESEL SAN MIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Número 41.282. — Se comunica que por resoluciones dispuestas por las Asambleas celebradas el 4 de diciembre de 1975, 11 de noviembre de 1976, 30 de junio de 1979, 10 de junio y 30 de junio de 1980, transcriptas en las escrituras públicas Nros. 26, 1.133, 907, 734, 963, y 1.236 otorgadas en Buenos Aires y en San Miguel, prov. de Buenos Aires, Diesel San Miguel Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones, y la adecuación del Estatuto a las normas de la Ley 19.550. — Modificación y Adecuación. — Nombre: DIESEL SAN MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Fray J. S. M. de Oro 2366, piso 7º, unidad 72. — Duración: 99 años, a partir del 22 de noviembre de 1971. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros y|o bajo cualquier otra forma de colaboración con terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: Comercialización de vehículos automotores, camiones, tractores, acoplados, y sus repuestos, por compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, promoción, consignación o trueque; comercialización, en cualquiera de sus formas, de materias primas, materiales elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, licencias, diseños y dibujos, explotación de talleres mecánicos, y sus anexos. Industriales: Producción, elaboración o transformación en todas sus formas de materiales, materias primas, productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, electrónicos, plásticos y sintéticos, todo ello relacionado con la industria automotriz. Financieras: Aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías

previstas en la legislación vigente, o sin ellas, así como la compra, venta o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones contempladas por Decreto-Ley Nº 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción de obras en general, sean públicas o privadas, explotación de bienes muebles urbanos y|o rurales, intervenir en todos los procesos previos o posteriores a la edificación y sus fines, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas y forestales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. — Capital Social: Un mil millones de pesos (1.000.000.000). — Directorio: De uno a nueve miembros titulares y suplentes, con mandato por tres años. — Representación Legal y Uso de la Firma Social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente con mandato por tres años. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio. — Se comunica asimismo que el capital social se encuentra a la fecha íntegramente suscripto y realizado. — Conformidad administrativo de la I.G.J. Nº 1.323 del 11|3|81.

El Presidente.
$ 324.000 — Nº 62.073

ORGANIZACION ITAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL

Número 28.057. — Se comunica que por resoluciones dispuestas por las Asambleas del 18|6|75, 27|4|79, 27|6|80 y 10,12,79 transcriptas en las escrituras públicas Nros. 337, 196, 232, 323, 266 y 268, otorgadas en Buenos Aires y en Villa Gesell, y en General Madariaga, provincia de Buenos Aires, Organización Itar Sociedad Anónima; Comercial Industrial, dispuso el aumento del capital Social, la emisión de acciones y la adecuación del Estatuto a las normas de la Ley 19.550. Modificación y adecuación. Nombre. ORGANIZACION ITAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL. Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Virrey Arredondo 2421, 2º piso, dpto. B. — Duración. 99 años, a partir del 6|12|68. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros o bajo cualquier otra forma de colaboración con terceros, a las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, consignación o distribución de materiales de construcción en general, maderas y artículos del hogar. Industriales: Industrialización de maderas y materiales de construcción en general, construcción de edificios, de toda clase inclusive los alcanzados por las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Explotación agropecuaria directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales. — Capital: Quinientos millones de pesos ($ 500.000.000). — Directorio. De tres a nueve miembros titulares pudiendo elegirse igual número de suplentes, todos con mandato por tres años. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. — Uso de la Firma Social: Presidente, Vicepresidente o cualquier Director indistintamente. — Fiscalización: Un Síndico titular y uno suplente, con mandato por un año. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. — Se comunica asimismo que el capital social se encuentra a la fecha totalmente emitido, suscrito y realizado. Conformidad administrativa I.G.J. Nº 1.848 del 31|3|81.

El Presidente.
$ 174.000 — Nº 62.072

VADEMECUM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Monje, argentino, casado, de 55 años de edad, empresario, D.N.I. 5.109.737, domiciliado en la calle 25 de Mayo 373 Quilmes, Pvcia. de Buenos Aires; Miguel Pérez, argentino, casado, 47 años de edad, empresario, L.E. 5.144.677, domiciliado en la calle Solís 231, Quilmes, Pvcia. de Buenos Aires; Carlos Alberto Cabre, argentino, casado, de 49 años de edad, empresario, L.E. 5.136.122, domiciliado en la calle Alem 79 pº 8º "A", Quilmes. Pvcia. de Buenos Aires. — Denominación Social: VADEMECUM S.A. — Domicilio Social: Suipacha 472, pº 4º, Of. 414, Capital Federal. — Fecha Instrumento: 11|3|81. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: Servicios eventuales poniendo a disposición de terceros, personal administrativo, industrial y técnico y la selección de personal. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: $ 90.000.000. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Monje; Vicepresidente: Miguel Pérez; Director: Carlos Alberto Cabre; Síndico titular: Alberto Ireneo Guerci; Síndico suplente: Carlos Alberto Quaizel. — Representación Legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
$ 139.000 — Nº 62.111

HASBANI

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

"HASBANI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA" comunica que por Escritura Pública Nº 110 del 1º|12|1980 se aumentó el Capital en 14.000.000 de pesos quedando reformado el Art. 4º que en su parte pertinente dice: Art. Cuarto: El capital social es de 15.000.000 de pesos, representados por quince millones de acciones de un peso valor nominal cada una totalmente suscripto e integrado.

El Presidente.
$ 42.000 — Nº 6.204

RICALCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mauricio Ricardo Moyal, argentino, soltero, 28 años, D.N.I. 10.650.147, contador público nacional, domiciliado en Av. del Libertador 5246, 2º piso, Dpto. "B", Capital, y Alicia Noemí Recalde, argentina, soltera, 27 años, D.N.I. 10.831.273, técnica en sistemas de procesamiento de datos, domiciliada en Av. del Libertador 5722, 5º, Dpto. 21, Capital. 2) Fecha Instrumento Constitución: 23 de abril de 1981. 3) Denominación: RICALCO S.A. 4) Domicilio: Malabia 842, 2º piso, Capital. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, y|o asociada a terceros, a la siguiente actividad: Venta de servicios de procesamiento de datos, venta de sistemas de computación. Venta de sistemas educativos computarizados. Enseñanza de computación. Desarrollo, análisis e implementación de procesamiento de datos. Alquiler y venta de computadoras; diseño y provisión de formularios, importación y exportación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 20.000.000. 8) Directorio: Presidente. Alicia Noemí Recalde; Vicepresidente, Mauricio Ricardo Moyal, duración en los cargos, 1 año. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Organo de Fiscalización: Síndico titular: Roberto Daniel Andelman. Síndico suplente: Francisco Coire. 12) Escritura rectificatoria de capital: 27|5|81.

El Presidente.
$ 162.000 — Nº 62.103

ISRIARG

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Asamblea Extraordinaria del 17|6|80, "Isriarg Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 636 9º Cap. Fed., aumentó el capital social de $ 100.000 a pesos 900.100.000 reformándose el artículo pertinente y aprobándose la adecuación del estatuto a la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, elevada a escritura pública el 9|9|80, ante el escribano Jorge F. Vadell, al folio 768 del Registro 559 a su cargo de la Capital Federal, conformada por Resolución Nº 2807 del 21|5|81 de la Inspección General de Justicia. Denominación: "ISRIARG SOCIEDAD ANONIMA. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS". Domicilio: Ciudad de Bs. As., calle Marcelo T. de Alvear 636 9º piso. — Plazo: 99 años a contar del 6|12|65, fecha de la autorización por el Poder Ejecutivo. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: operaciones comerciales e industriales, mediante la compra, venta, importación, exportación, acciones, elaboración y demás manipulaciones de materias primas y productos en general para y de la industria metalúrgica, operaciones financieras, mediante aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, construcción y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, en terrenos propios o ajenos, para su venta, en lotes, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; mandatos, mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de títulos y valores, administración de inmuebles y propiedades y también de patrimonios, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las reglamentaciones vigentes. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o estos estatutos. — Capital Social: Pesos 900.100.000. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandato por un ejercicio, reelegibles. — Representación Le-

PRECIO DEL BOLETIN OFICIAL

(Disposición Nº 7-81 de la D.N.R.O.)

Buenos Aires, 1º de junio de 1981

VISTO el artículo 3º del Decreto Nº 3.514 del 21 de noviembre de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que el actual precio de venta del Boletín Oficial de la República Argentina resulta inadecuado por las variaciones que han sufrido los costos de los insumos necesarios para la aparición diaria del mismo, y los que hacen a su distribución.

Que si bien se tiene en cuenta que se trata de un servicio público, ello no obsta para que el Organismo compense con sus ingresos los gastos que ocasiona.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

ARTICULO 1º — Establécese desde el 1º de julio de 1981 el siguiente precio de venta directa al público para cada ejemplar del Boletín Oficial de la República Argentina:

a) Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales": MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.500.—).

b) Edición II: "Contratos Sociales y Judiciales": MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.500.—).

c) Edición III: "Comerciales y Civiles": MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.500.—).

d) Ejemplar Completo (las tres ediciones): CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 4.500.—).

ARTICULO 2º — Establécese desde el 1º de julio de 1981 el siguiente precio para las suscripciones anuales del Boletín Oficial de la República Argentina:

a) Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales": SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($ 762.000.—).

b) Ejemplar Completo: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 2.286.000.—).

c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y pase a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION y a la SUBSECRETARIA DE COORDINACION de la SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA de la PRESIDENCIA DE LA NACION.

Eduardo A. Maschwitz

gal: Para la representación legal y validez de las operaciones sociales, serán necesarias las firmas de: a) El Presidente en forma individual; b) El Vicepresidente juntamente con un Director o en forma individual, en caso de ausencia o impedimento del Presidente actuando en ejercicio de la Presidencia; c) Dos Directores en forma conjunta; d) Un Director con un apoderado designado por la sociedad; e) Uno o más apoderados designados al efecto, en la forma y con las limitaciones establecidas en el mandato. — Fiscalización: Un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un ejercicio, reelegibles. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Director Titular.
$ 294.000 — Nº 62.117

SIDENORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1º) Pablo Raúl Ibarra, argentino, 35 años, casado, D.N.I. 8.132.674, técnico mecánico, Yerbal 2315, 8º "24", Capital Federal; y Eduardo Martín Barbas, argentino, 34 años, casado, L.E. 4.555.128, técnico mecánico, Yerbal 2315, 8º "24", Capital Federal; 2º) 18 de mayo de 1981; 3º) "SIDENORT SOCIEDAD ANONIMA"; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Av. Santa Fe 1126, 10, of. 1021; 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en forma directa, o subcontratando, las siguientes actividades: Ingeniería de proyectos y de desarrollo y proyectos y sus trabajos complementarios relacionados con obras industriales, civiles y de energía solar, ya sean públicas, privadas o mixtas, como así también su dirección, montaje, construcción, puesta en marcha y explotación; provisión de equipos y materiales para obras propias o de terceros; compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y alquiler de materiales y equipos relacionados con el objeto de la Sociedad; asimismo podrá asesorar a terceros sobre cuestiones relacionadas al desarrollo de obras de ingeniería de cualquier tipo, tanto en la faz técnica, como en la económico-financiera, laboral e impositiva; 6º) 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Pesos 25.000.000; 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros cuyo mandato es de dos ejercicios; un síndico titular y uno suplente por un ejercicio; 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso; 10) 31 de marzo de cada año; Primer Directorio: Presidente: Eduardo Martín Barbas. Vicepresidente: Pablo Raúl Ibarra; Síndico titular: Héctor Miguel Sidirópulos; Síndico suplente: Ruben Miguel Pappacena. Adopta el Estatuto Modelo de la Resolución I.G.J. Nº 3|79.

El Apoderado.
$ 138.000 — Nº 62.108

CANCAHUA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Patricio Gutiérrez Eguia, casado, argentino, nacido el 5 de enero de 1946, abogado, L. E. Nº 8.252.271, domiciliado en Suipacha 1225, 9º A, Capital. — Diego Gutiérrez Eguia, soltero, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1952, Contador Público Nacional, D. N. I. Nº 10.562.670, domiciliado en Pueyrredón 2355, piso 13, Capital. — 2) Fecha de Constitución: 23 de abril de 1981. — 3) Nombre de la Sociedad: CANCAHUA S. A. — 4) Domicilio: 25 de Mayo 596, piso 10, Capital. — 5) Objeto Social: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantía o sin ella, subdivisiones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. — b) Constructora: Mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales y particulares, institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Realización de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo. — c) Agropecuaria: Mediante la explotación y arrendamiento de establecimientos agrícolas y ganaderos, granjas, cultivos industriales y frutales y de campos y bosques. — d) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo permitido por la ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación de cualquier otro tipo relacionado con el objeto societario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de Duración: 99 años. — 7) Capital Social: $ 20.000.000 (veinte millones). — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Presidente del Directorio, Patricio Gutiérrez Eguia; Director titular, Diego Gutiérrez Eguia; Síndico titular, Juan José Casal; Síndico suplente, Jorge Luis Peluffo. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$ 288.000 — Nº 62.156

ADMINISTRACION BERNASCONI GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por asamblea del 31|10|78, Extraordinaria, elevada a escritura pública el 30|7|79, ante el escribano de Capital Federal Jorve F. Vadell, al Folio 626 Registro 559, ADMINISTRACION BERNASCONI GANADERA SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL, con domicilio en esta Capital, Avenida de Mayo 666, piso 9º, reformó el Artículo Undécimo del Estatuto Social, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo Undécimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular por el término de tres años. La Asamblea deberá designar también un Síndico suplente por el mismo término. — El Síndico titular concurrirá a todas las reuniones de Directorio. La remuneración de los Síndicos será fijada por la Asamblea General Ordinaria. — Reforma conformada por Resolución Nº 02.344 I. G. J. del 29|4|81.

El Presidente del Directorio.
$ 72.000 — Nº 62.119

SHEARLING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 12|6|80, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria SHEARLING S. A., celebrada el 30|4|80, que resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos 27.000.000 modificando en consecuencia el art. 4: Capital Social es de pesos 54.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una.

El Presidente.
$ 36.000 — Nº 62.174

PELL HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGROPECUARIA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 10 de junio de 1967 dispuso la adecuación de sus Estatutos a la Ley 19.550, incluyendo cambio de su denominación por Pell Hermanos Sociedad Anónima. — Las actuaciones se protocolizaron en las escrituras Nros. 800|1977 y 1.561|79 otorgadas ambas en el Registro Nº 168 de esta Ciudad. — La Inspección General de Justicia conformó las reformas en Resolución 1.969 del 7 de abril 1981. — Denominación: Con la denominación de Pell Hermanos Sociedad Anónima, continúa funcionando la Sociedad constituida originariamente como Pell Hermanos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria y posteriormente PELL HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA AGROPECUARIA. — Domicilio: Lavalle 534, piso 8º, Capital Federal. — Duración: 50 años, desde inscripción Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercialización de materiales ferrosos y representación de empresas nacionales y extranjeras para promover la comercialización de dichos productos; compra, venta y construcción de inmuebles, interviniendo en forma directa o con terceros o en representación de terceros. — Capital social: $ 10.000.000 (diez millones de pesos). — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a siete miembros; Síndico titular y Síndico suplente, un año en los cargos. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta, o a un Director con un mandatario con poder general conferido al efecto o a dos Directores conjuntamente. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
$ 180.000 — Nº 62.157

COTO HNOS. Y DEL PRADO

S.A.C.I.F.I.

Resolución: As. Extraordinaria 29|6|1978 y Ord. 30|4|1976 (Escrituras Nros. 158 y 165 del 24|7|1978 y 21|8|1979. — Escribano Osías Dadidovich y Escritura Nº 441 del 28|4|1981. — Escribana Martha N. Vengerow). — Nombre Social: COTO HNOS. Y DEL PRADO S. A. C. I. F. I. — Modificación: Aumento de Capital sucesivamente de $ 500.000 a $ 140.000.000, representado por 140.000.000 acciones ordinarias clase A al portador de $ 1 y 5 votos por acción, y cambio cierre ejercicio por 30 de junio de cada año (art. 4º y 19).

El Presidente.
$ 48.000 — Nº 62.163

ORIGINAL TREBOL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día, el siguiente aviso: Que por Escritura Nº 108, de fecha 4 de marzo de 1980, la sociedad ORIGINAL TREBOL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 15 de enero de 1980, ha resuelto aumentar el capital social de $ 54.200.000 a la suma de $ 123.000.000, o sea efectuar un aumento de pesos sesenta y ocho millones ochocientos mil ($ 68.800.000), por lo que se reforma el artículo cuarto del Estatuto con la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 123.000.000, representado por 9.225.000 acciones nominativas endosables y 3.075.000 acciones al portador, todas ellas ordinarias de $ 10, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — El capital social que antecede podrá ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo ésta delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. — La decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública anunciada por un día en el diario de publicaciones legales, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la autoridad de control. — El capital social se divide en acciones ordinarias y éstas pueden ser al portador o nominativas, endosables, según lo determine la Asamblea que disponga la emisión, la cual podrá emitirlas simultáneamente de ambas calidades o de una sola calidad.

El Escribano Público.
$ 150.000 — Nº 62.160

LOSEY

SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de los Instrumentos: 26 de noviembre de 1980 y 8 de mayo de 1981. — Constituyen: Hugo Baamonde, argentino, casado, comerciante, nacido el 18|10|47, con L. E. Nº 7.791.653, domiciliado en Colón 49, Temperley, Provincia de Buenos Aires. — Roberto Brandani, italiano, casado, comerciante, nacido el 21|12|21, con L. C. Nº 4.540.412, domiciliado en Martín Fierro 534, Wilde, Provincia de Buenos Aires. — Mario Brandani, italiano, casado, comerciante, nacido el 16|7|36, con C. I. Nº 4.926.395, domiciliado en De la Peña 86, Wilde, Provincia de Buenos Aires. — Piero Brovia, italiano, casado, comerciante, nacido el 26|3|39, con C. I. número 9.318.923, domiciliado en Garibaldi 951, Temperley, Provincia de Buenos Aires e Isaac Cohen, argentino, casado, comerciante, nacido el 30|6|32, con D.N.I. Nº 4.512.121, domiciliado en Córdoba 2626, 7º piso, C. Capital. — Denominación: LOSEY SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Bartolomé Mitre 1221, 10 piso D, Capital. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y b) Ejercicio de representación, comisiones y consignaciones y mandatos. — Capital: $ 120.000.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Presidente: Hugo Baamonde. — Vicepresidente: Roberto Brandani. — Director titular: Mario Brandani. — Síndico titular: Susana Mabel Levin. — Síndico suplente: Félix Juan Vera. — Tdo.: Prieto, Bavia, representaciones. No valen.

$ 156.000 — Nº 62.161

VISION COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 253, de fecha 9 de abril de 1981. — Accionistas: Pedro Rubens Gilaberte, casado, comerciante, argentino, de 41 años, con L.E. Nº 4.311.431, domiciliado en Debenedetti 1891, Olivos, Prov. de Bs. As.; Omar Miguel Fortunato, casado, comerciante, argentino, de 33 años, con L.E. Nº 3.983.932, domiciliado en Juan Bagnat 460, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. y Marta Vilma Barsotti de Gilaberte, casada, docente, argentina, de 39 años, con L.C. número 4.217.520, domiciliada en Debenedetti 1891, Olivos, Prov. de Bs. As. — Denominación: VISION COLOR S.A., tiene su domicilio legal en la calle Arenales 1123, 9º piso, Capital Federal. — Plazo de Duración: 50 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. — Objeto: Comerciales: Mediante la compra y venta de artefactos del hogar, automóviles, lanchas deportivas, tractores y motocicletas, pudiendo importar y exportar dichos productos. — Capital: Es de $ 50.000.000 puede ser aumentado al quíntuplo. — Administración: Mínimo de uno y máximo de ocho por dos años. — Representación: Corresponde al Presidente; Fiscalización: Síndico titular y suplente por dos años. — Fecha Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Pedro Rubens Gilaberte; Vicepresidente: Omar Miguel Fortunato; Director: Marta Vilma Barsotti de Gilaberte. Organo Fiscalizador: Síndico titular: Emilio Giacumbo; Síndico suplente: Rafael Hernanández.

La Sociedad.
$ 120.000 — Nº 62.162

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI

SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A. DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Se hace por un día que la asamblea de accionistas, celebrada el 30 de abril de 1981, sancionó la reforma de los artículos 5º, 6º, y 7º del estatuto al tenor de los nuevos textos que son los siguientes: Artículo 5º: El capital social aprobado por el acto constitutivo fue de pesos 500.000 moneda nacional ($ 5.000 Ley Nº 18.188) y se inscribió en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11 de febrero de 1930, bajo el número 29 al Folio 325 del Libro 43 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. En tanto lo exijan las disposiciones reglamentarias, la evolución del capital social constará en los balances de la sociedad. Los aumentos de capital se realizarán por resolución de asamblea extraordinaria en acciones ordinarias o preferidas, de cualquiera de los tipos y características indicadas en el artículo 6º. Las resoluciones sobre aumento de capital social no importarán reformas del estatuto social y se publicarán, inscribirán y comunicarán a la autoridad de contralor. — Artículo 6º: Las acciones podrán ser de las siguientes clases: al portador o nominativas, ordinarias o preferidas, conforme lo determine la asamblea que disponga la emisión. Las acciones ordinarias clase "A" dan derecho a cinco votos por acción con excepción de las decisiones indicadas en los artículos 244 y 284 de la Ley Nº 19.550 y las de la clase "B" a un voto por acción, ambas de cien pesos valor nominal cada una. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo básico de hasta el diez por ciento acumulativo o no y con una eventual participación variable en los beneficios de la sociedad. Esta participación será fijada por la asamblea de accionistas, pudiendo alcanzar, como máximo —incluyendo el básico— al dividendo de las acciones ordinarias. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, excepto en los supuestos especiales a que se refiere el párrafo cuarto del artículo 244 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de asistir a las asambleas con voz. Tendrán derecho a voto durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia y en caso de que se suspendiere o retirare su cotización en Bolsa por cualquier causa, mientras subsista esta situación. Por resolución de asamblea extraordinaria las acciones preferidas integradas podrán ser rescatadas total o

parcialmente con utilidades realizadas y líquidas y observando los recaudos establecidos por la Ley Nº 19.550. La asamblea extraordinaria podrá resolver que las acciones preferidas emitidas sean convertidas en acciones ordinarias. En tal caso se llamará al canje por un plazo determinado publicando edictos en el Boletín Oficial y en otro diario de mayor circulación y vencido el cual las acciones no convertidas podrán ser rescatadas por la sociedad con utilidades realizadas y líquidas o bien por reducción del capital. El rescate o la conversión en ordinarias de las acciones preferidas, no previstas en oportunidad de su emisión requerirá el consentimiento o ratificación de los tenedores de acciones preferidas conforme a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 19.550 y las autorizaciones reglamentarias que correspondieren. La asamblea extraordinaria podrá emitir debentures en moneda argentina o extranjera. — Artículo 7º: La sociedad podrá emitir títulos representativos de más de una acción y podrá exigir la unificación de la representación en caso de copropiedad. Mientras no estén pagadas íntegramente, se entregarán a los accionistas certificados nominativos provisionales. Las acciones y los certificados contendrán los recaudos previstos en los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550, y los que se emitan en el futuro, hallándose en vigencia el sistema prescripto en el artículo 5º, deberán contener además, constancia de que la evolución posterior del capital figurará en los balances de la sociedad así como la fecha de cierre del ejercicio social.

El Directorio.
$ 242.000 — Nº 62.197

A. T. SCHENA E HIJOS COMERCIAL E INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Resolución I. G. J. Nº 02.811, del 21 de mayo de 1981, quedó conformado el acto de transformación instrumentado por Escritura Pública Nº 101, otorgada en Avellaneda, el 7 de mayo de 1979, ante el Registro Notarial Nº 49, de la siguiente sociedad: Nombre: A. T. SCHENA E HIJOS, COMERCIAL E INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA, por transformación de "A. T. Schena e Hijos Sociedad en Comandita por Acciones". — Accionistas: Antonio Tomás Schena, argentino, casado, nacido el 30|7|1901, L. E. Nº 234.242, médico, domiciliado en Rodríguez Peña 1710, p. 7º. — Santa Silvagni de Schena, argentina, casada, nacida el 16|1|1905, D. N. I. número 3.077.607, ama de casa, domiciliada en Rodríguez Peña 1710, p. 7º. — Antonio Tomás Schena (h.), argentino, casado, nacido el 12|10|1939, médico, L. E. Nº 4.298.578, domiciliado en Rodríguez Peña 1710, p. 7º. — Liliana Beatriz Lago de Schena, argentina, casada, nacida el 20|3|1950, ama de casa casa, D. N. I. Nº 6.355.897, domiciliada en Rodríguez Peña 1710, p. 7º. — Duración: 99 años, a contar del 1º|9|1964. — Domiciliado: Venezuela 930, P.B., Capital Federal. — Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de materiales y elementos para la industria de la construcción. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. — Capital: $ 250.000. — Directorio: De tres a siete miembros, por tres años. — La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en forma indistinta. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Antonio Tomás Schena (p.). — Vicepresidente: Antonio Tomás Schena (h.). — Directores titulares: Santa Silvagni de Schena y Liliana B. Lago de Schena. — Síndico titular: Héctor O. Buioli. — Síndico suplente: Eusebio F. Pacheco.

El Presidente.
$ 186.000 — Nº 62.179

ACUÑA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Que por Asamblea del 3|10|80, pasada en escritura pública Nº 190 del |12|1980, se resolvió aumentar el capital, modificar el contrato social y adecuarlo a la Ley Nº 19.550. — Denominación: ACUÑA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. Domicilio: Moreno 2012, Cap. Duración: 99 años, contados desde el 8|2|1957. Objeto: a) Industriales: Por la fabricación y transformación de productos para el calzado, marroquinería e indumentaria deportiva. — b) Comerciales, por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los elementos referidos en inc. a), comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos referidos a los mismos. — c) Financieras, por el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y|u otorgamientos de créditos en general; negociación y administración de valores mobiliarios, quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. — d) Inmobiliarias, por la compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos, rurales. — Capital: Art. 4º: El capital social es de quinientos millones de pesos, representado por quinientas mil acciones de mil pesos valor nominal cada una. — Administración y Representación: La administración está a cargo de un Directorio compuesto entre tres y siete miembros con mandato por tres años. — La representación legal corresponde indistintamente al Presidente o Vicepresidente del Directorio. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año .— S|raspado: millones. Vale.

La Presidenta.
$ 156.000 — Nº 62.189

VITROMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 2 de marzo de 1981, Nº 8, ante la escribana María A. Garmendia se constituyó la sociedad VITROMEC S.A. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resolución 3|79. — Socios: Darío Oscar Carboni, nacido el 29|8|29, L.E. 5.560.946, casado, domiciliado en Centenario 2081, de Beccar, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Marta Noemí Villotta de Sentous, argentina, nacida el 13|10|31, domiciliada en Pintos 1509, de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, ambos comerciantes. — Domicilio Social: Sarmiento 1848, 2º piso F, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos plásticos, productos de material PVC, herramientas para la industria del vidrio y envases de aluminio. — Capital Social: $ 20.000.000, integrado por Darío Oscar Carboni, $ 16.000.000 y Marta Noemí Villotta de Sentous, $ 4.000.000, integrando ambos el 25 % del capital en dinero en efectivo y completarán el saldo dentro de los dos años. — Ejercicio Económico: Cierra el 30|6 de cada año. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Directorio: Presidente, Dario Oscar Carboni; Vicepresidente, Marta Noemí Villotta de Sentous; Director, Manuel Cruz, español, nacido el 2|1|29, comerciante, C.I. 4.311.855 de Pol. Fed. casado, domiciliado en Vélez Sársfield 3360, de Victoria, San Isidro, Pcia. de Bs. As., Síndico titular, Adrián Alejandro Gostuski, argentino, nacido el 12|9|55, D.N.I. 11.788.643, soltero, domiciliado en Vicente López 707, de Martínez, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, contador; Síndico suplente, Elías Alberto Cansado, abogado, nacido el 16|2|47, casado, domiciliado en Madero 2038, de Martínez, San Isidro, provincia de Buenos Aires, L.E. 4.557.239. Conformidad: Resolución I.G.J Nº 2.420.

El Apoderado.
$ 192.000 — Nº 62.232

H. VELAZQUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 548, Fº 1.947, 20|10|1978, Registro 507 Cap. Federal: Asamblea General Extraordinaria 15|9|1978, de H. VELAZQUEZ SOCIEDAD ANONIMA decide: Elevar capital social a $ 10.000.000. Emitir el aumento en acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción; reformar artículo 4º, así: 4º) El capital social es de diez millones de pesos en acciones de $ 10 valor nominal cada una.

El Escribano.
$ 42.000 — Nº 61.952

BADSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Antonio Solá, argentino, casado, empresario, de 59 años, L.E. Nº 659.823, domiciliado en La Pampa 3625, Capital; María Haydée Badino de Solá, empresaria, de 51 años, L.C. 171.104, domiciliada en La Pampa 3625, Capital; María Mercedes Solá de Abelenda, argentina, casada, de 29 años, docente, L.C. 6.711.765, domiciliada en La Pampa 2586, Capital; María Cecilia Solá de Gauthier, argentina, casada, de 23 años, empresaria, D.N.I. 13.295.713, domiciliada en Zapiola 1781, Capital; Ricardo Eloy Abelenda, argentino, casado, de 35 años, médico, L.E. 4.538.019, domiciliado en La Pampa 2586; Juan Carlos Gauthier, argentino, casado, de 26 años, L. E. Nº 11.576.380, domiciliado en Zapiola 1781, Capital. — Fecha de Constitución: Escritura pública del 20 de abril de 1981. — Denominación: BADSOL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: La Pampa 3625, Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Es de $ 200.000.000. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: Inmobiliario: Mediante la adquisición, venta y permuta de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento, urbanización y administración, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, la construcción de obras civiles, industriales, viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. — Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto entre tres y un máximo de 9 miembros con mandato por 3 años. — Representación Legal: Está a cargo del Presidente del Directorio. También representarán a la sociedad en caso de ausencia o impedimento de éste, dos Directores titulares actuando en forma conjunta. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de 3 años. — Directorio: Presidente, Jorge Antonio Solá; Vicepresidente, Enrique Fernando Solá; Directores titulares, Marta Haydée Badino de Solá, María Mercedes Solá de Abelenda y María Cecilia Solá de Gauthier; Síndico titular, Marcelo Hernán Firpo; Síndico suplente, Claudia Inés Hidalgo. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de abril de cada año.

El Presidente.
$ 216.000 — Nº 62.239

TIERRITECH

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Fecha de Resolución de la Sociedad que Aprobó la Modificación del Contrato: Por Asamblea Extraordinaria de fecha 28|11|80, elevada a escritura pública el 18|12|80, por ante el escribano de la Capital Federal, Carlos Eduardo Salinas,

---

al folio 718 del Registro 1.214 y aprobada por la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 2.803, del 26|5|81. — 2º) Denominación Social: TIERRITECH SOCIEDAD ANONIMA, cuya denominación original fue Tierritech Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria. — 3º) Domicilio Legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 4º) Objeto Social: a) Comercial: Mediante la explotación de los ramos de hoteles y gastronomía y la compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales de construcción y de las maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para su fabricación. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto; b) Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza y de todo tipo de obras de carácter público o privado; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — 5º) Plazo de Duración: Es de 99 años, contados desde el 12|4|66, fecha de su inscripción original en el Registro Público de Comercio. — 6º) Capital Social: Se fija en $ 400.000.000, representados por 40.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una. — 7º) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercidos por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en forma indistinta. — 8º) Fecha de Cierre del Balance: Cerrará el 30|4 de cada año.

El Presidente.

$ 192.000 — Nº 62.250

CHINENSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública de Fecha: 3 de octubre de 1980 — Denominación Social: CHINENSIS S. A. — Socios: Alfredo Víctor Gandini, argentino, comerciante, divorciado, de 26 años, D.N.I. 10.126.197, domiciliado en la calle Bolivia 397, de esta Capital; Eva Edelstein de Antezon, argentina, comerciante, casada, de 48 años de edad, L.C. 2.340.400, domiciliada en Canning 2725, de esta Capital; Jorge Saúl Antenzon, argentino, comerciante, casado, de 50 años, L.E. Nro. 4.237.395, domiciliado en la calle Canning 2725, piso, 1º, dpto. B, de esta Capital; y Carlos Eduardo Fernández, argentino, soltero, de 29 años de edad, comerciante, L.E. 8.574.699, domiciliado en la calle Santa Fe 3242, piso 3º, dpto. G, de esta Capital. — Objeto Social: Compra, venta, arrendamiento, permuta, daciones en pago, administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos y de acuerdo al régimen de propiedad horizontal, compra, venta de inmuebles, explotación de campos para plantación y cultivo de árboles, forestación y arrendamientos de campos cultivados. — Capital Social: $ 20.000.000 (veinte millones). — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Dirección y Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular por un año. — Domicilio Legal: En la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Canning 2725, piso 2º, dpto. A, de esta Capital. — Directorio: Eva Edelstein de Antezon, presidente; Alfredo Víctor Gandini, vicepresidente. — Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción. — Se adopta sin reservas el Estatuto Modelo de la Resolución Nº 379, de fecha 10|10|1979 de la I.G.P.J. (General). — S|raspado: Chinensis. Vale. — E|líneas: por dos ejercicios. Vale.

La Apoderada.

$ 144.000 — Nº 62.255

GEOMATTER

SOCIEDAD ANONIMA

GEOMATTER S.A. — Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 16 de enero de 1980, se modificó el artículo 4º del Estatuto Social, quedando así redactado: Artículo Cuarto. El capital social es de pesos setecientos millones ($ 700.000.000), representado por 70.000.000 acciones de diez pesos de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea sólo podrá delegar en el Directorio fijar la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

El Presidente.

$ 72.000 — Nº 62.267

TOMAS DRYSDALE Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 19 de diciembre de 1980, se introdujeron modificaciones al Estatuto Social en sus artículos 1º, 5º y 6º, quedando los mismos así redactados: Artículo Uno: Denominación: Bajo la denominación de TOMAS DRYSDALE Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, continúa funcionando la Sociedad que fue constituida con la denominación de Tomás Drysdale y Cía. Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cinco: El capital social es de $ 8.000.000.000 (ocho mil millones de pesos) y está representado por ocho mil millones de acciones ordinarias, al portador, de valor nominal un peso cada una las que conceden derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad administrativa. — Artículo Seis: Acciones: Las acciones que representen los aumentos de capital serán al portador o nominativas endosables o no endosables. Su transmisión y circulación se efectuará conforme se resuelva al emitirlas con sujeción a las normas legales reglamentarias aplicables. Estas acciones serán ordinarias de uno hasta cinco votos cada una, conforme se resuelva al emitirlas y sujeto a las disposiciones legales que en cada momento estuvieren vigentes; o preferidas. En este último caso las acciones tendrán las características o modalidades que en caso se determinen, sin otra limitación que las que resultan de la legislación vigente.

El Presidente.

$ 174.000 — Nº 62.268

ACLARACION

APRIL CONSTRUCTORA

S.A.

Se hace saber que en edición del 5|6|81, que publicó contrato social, recibo 5.938, se incurrió un error, en la Denominación. Donde dice: April Constructota, Sociedad Anónima, debe decir: April Constructora, Sociedad Anónima.

El Presidente.

$ 12.000 e. 11|6 Nº 6.167 v. 11|6|81

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RENTAS VARIAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Que por Escritura Nº 740 de fecha 9 de octubre de 1980 y Escritura Complementaria Nº 16 del 12 de enero de 1981, aprobada por la Inspección General de Justicia el 1º de abril de 1981, Resolución I.G.J. Nº 0.098, el doctor Santiago Plácido Fisch, cede y transfiere a favor del señor Dorindo Vázquez, argentino, casado, empresario, nacido el 6 de febrero de 1935, C.I. número 3.685.039 (Pol. Fed.), domiciliado en la provincia de Buenos Aires, paraje El Palomar, calle Gustavo Herten 821, los derechos y acciones que le correspondían sobre la sociedad Rentas Varias Sociedad en Comandita por Acciones, y que representan un capital de pesos 100 nominales. La presente cesión se realiza por la suma de cuatrocientos mil pesos, con motivo de esta cesión se modifican los artículos primero, cuarto, sexto, séptimo, décimo y duodécimo del estatuto social, que quedan redactados en la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denominará RENTAS VARIAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, en la que los señores Dorindo Vázquez y José Vázquez serán los socios solidarios. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cincuenta y dos millones doscientos pesos, dividido en la siguiente forma: a) la suma de doscientos pesos constituye el capital colectivo, aportándolo los socios solidarios señores José Vázquez y Dorindo Vázquez, por partes iguales en dinero efectivo y b) la suma de cincuenta y dos millones de pesos constituye el capital comanditario representado por cinco millones doscientas mil acciones al portador de un valor nominal de diez pesos cada una y con derecho a un voto por acción. Dicho capital ha sido íntegramente suscripto por la socia comanditaria habiendo integrado en dinero efectivo la totalidad del mismo. El capital solidario y|o comanditario podrá aumentarse hasta el quíntuplo conforme a lo previsto por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio elegido por la Asamblea General Ordinaria de la sociedad que durará un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos, determinándose en el momento de la elección el número de sus componentes entre un mínimo de uno y un máximo de tres pudiendo elegir directores suplentes. El cargo de director, podrá ser ejercido por socio comanditado o tercero. Los directores prestarán una garantía de $ 10.000 al igual que el o los socios solidarios. En caso de tener más de un miembro, el directorio elegirá en su primera reunión, un presidente y un vicepresidente, sesionando válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y tomando decisiones por mayoría de miembros presentes. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y de un síndico suplente, los que duran un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos y serán designados anualmente por la Asamblea de socios. El síndico tendrá los deberes y atribuciones que establece el artículo 294 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Séptimo: El Directorio de la sociedad a través de su presidente y en caso de ausencia, impedimento o incapacidad de su vicepresidente, obligará a la sociedad de cualquier modo frente a terceros, pudiendo realizar todos los actos y contratos, previstos por las leyes y estos estatutos y los que se especifican en el artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Artículo Décimo: Las asambleas serán presididas por el presidente o quien lo sustituya, o en su defecto por la persona que la misma asamblea designe. La sociedad llevará un libro de actas de asambleas, las cuales deberán estar firmadas por la persona que ha presidido el acto y los socios designados por la misma asamblea a tal fin. — Artículo Duodécimo: En caso de disolución o liquidación de la sociedad, ésta será liquidada por el directorio bajo la vigilancia del síndico, cancelado el pasivo y reembolsado el capital integrado, el remanente se distribuirá entre los socios a prorrata del capital integrado. — Testado: argentino, no vale. — Raspado: febrero, vale.

El Escribano Público.

$ 414.000 — Nº 62.162

EDILSUD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrituras públicas de fecha: 24|7|1978, 11|12|1978, 28|12|1979 y 5|12|1980, correspondientes a la sociedad Edilsud Sociedad en Comandita por Acciones: 1) Los Sres. Francisco Jospe Ciselli y Angela Casiraghi, cedieron la totalidad del capital comanditado que poseían en la sociedad a Roberto Roque Frangella, argentino, casado, arquitecto, 6|10|42, D.N.I. 4.587.379; y Félix Casiraghi, italiano, casado, 26|7|42, C.I. 6.601.327. — 2) Los Sres. Ricardo Cassina y Roberto Roque Frangella cedieron el total del capital comanditado que poseían en la sociedad a Sara Ida Birenewajc de Grynner, argentina, casada, 17|5|1939, L.C. 3.615.568, comerciante, Pareja 4145, Capital. — 3) Se aumentó el capital social a la suma de $ 600.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto, reformándose el artículo cuarto, correspondiendo pesos 4.500 al capital comanditado y pesos 599.995.500 al capital comanditario: y 4) Se adecuó el estatuto social: Denominación: EDILSUD SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio: Cabello 3971, 2º, Capital Federal. — Duración: 99 años desde el 1|7|1968. — Objeto: Compra, venta de inmuebles y la construcción de edificios en los mismos, pudiendo subdividirlos por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, o destinados a industrias, comercios y|o cualquier otra actividad. — Administración y Representación: Estará a cargo de la socia comanditada. Para todos los actos de disposición de bienes, constitución, transferencia o cancelación de hipoteca se requerirá el llamado previo a Asamblea General Extraordinaria. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre. — R|raspado: 599.995.500. Vale.

La Socia Comanditada.

$ 114.000 — Nº 62.212

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CATALOGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de abril de 1981, Hilda Bonanno de Pérez, y Juan Marcelo Díaz, únicos socios de CATALOGOS S. R. L. Convienen: Prorrogar el plazo de la sociedad por cuatro años más; reforma el artículo segundo del contrato social de la siguiente forma: 2º) El término de duración de la sociedad será de ocho años, a contar de la fecha de inscripción del contrato de constitución en el Registro Público de Comercio. Nota: La sociedad se inscribió el 12 de mayo de 1977, Nº 1.073, L. 74 S.R.L.

El Socio.

$ 48.000 — Nº 6.156

NUEVO PASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) María Rosa Alonso, argentina, comerciante, nacida el 4 de mayo de 1942, L.C. 4.276.436, divorciada, Zapiola 2478, Castelar, provincia de Buenos Aires. — Eduardo Arroyo, argentino, comerciante, Tandil 4578, Capital Federal, soltero, nacido el 19 de junio de 1935, L. E. Nro. 4.154.019. — 2º) 29 de abril de 1981. — 3º) NUEVO PASO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Tucumán 994, piso 4º, ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: Dedicarse a la explotación, compra, venta, permuta, fabricación, industrialización, representación de zapatos y calzados en general, así como derivados de la industria del calzado. Para el cumplimiento de este objeto podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción de ninguna clase y cualquiera fuera su naturaleza. También podrá realizar negocios de importación y|o exportación de calzado en general, así como el suministro de capitales a particulares o a empresas, inversiones en dinero o negociaciones de valores mobiliarios de cualquier especie, pudiendo la sociedad para el cumplimiento del objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociarse a terceros. — 6º) Cincuenta años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio. — 7º) Cincuenta millones de pesos. — 8º) Ambos socios en calidad de gerentes. — 9º) Pueden actuar los gerentes en forma conjunta, separada o alternativamente. 10) 31 de mayo de cada año.

$ 132.000 — Nº 6.189

MARCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) María Cristina Ventura de Zunino, argentina, casada, de 27 años, arquitecta, D. N. I. 10.932.487, Avenida Cabildo 4146, piso 2º, Capital Federal. — Noemí Yabiku de Uchimá, argentina, casada, ama de casa, de 28 años, D. N. I. Nro. 10.210.994, Avenida Mitre 701, de Florida, provincia de Buenos Aires. — Jorge Jesús Zunino, argentino, casado, de 27 años, arquitecto, D. N. I. 10.822.713, Avenida Cabildo 4146, Capital Federal y Carlos Emilio Uchima, argentino, casado, de 30 años, comerciante, L. E. Nro. 8.296.904, Avenida Mitre 701, de Florida. 2º) 22 de abril de 1981. — 3º) MARCONS S. R. L. — 4º) Avenida Cabildo 4146 de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) La compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos, mercaderías, aparatos e indumentaria para la práctica de los diversos deportes, incluyendo artículos de pesca y caza; y botes, lanchas y artículos de náutica, sus partes repuestos y accesorios. — 6º) Treinta años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 10.000.000. — 8º) A cargo de todos los socios en calidad de gerentes. — 9º) Uno cualquiera de los gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año. S raspado: 1981, artículos, 1981. Todo vale.

El Socio.
$ 120.000 — Nº 6.158

CEMENTO POROSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Benigno Teodoro Mylonas, argentino, casado, comerciante, 42 años, L. E. 4.284.693, Charlone 762, Capital Federal. — Alvear Edmundo Medina, uruguayo, casado, comerciante, 54 años, C. I. de la República del Uruguay 25.687, Viamonte 1889, de Lanús, provincia de Buenos Aires. — Waldemiro Mielnik, argentino, casado, comerciante, 40 años, C. I. Nro. 7.214.908, con igual domicilio. — 2º) 22 de mayo de 1981, acto privado. — 3º) CEMENTO POROSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Charlone 762. — 5º) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de lozetas para cielorrasos, azoteas, enchapado de paredes, relleno de entrepisos, aislación de cabinas telefónicas y cámaras de frío. — 6º) 20 años, desde el día de su inscripción en el Registro de Comercio. — 7º) $ 15.000.000. 8º) Todos los socios quedan nombrados gerentes. — 9º) El uso de la firma social será ejercida por el socio Benigno Teodoro Mylonas en forma conjunta con uno de los gerentes restantes. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Socio Integrante.
$ 108.000 — Nº 6.190

TRANSPORTES PORTUARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social: TRANSPORTES PORTUARIOS S.R.L. Domicilio: Caracas 2452, Dpto. 2, Capital. Socios: Rafael Magrini, casado, 52 años, argentino, chofer, L.E. Nº 6.097.903 domicilio: Juan B. Justo 3359, Olivos, Pcia. de Bs. As.; don Eduardo Langiocola, soltero, argentino, 37 años, chofer, L.E. Nº 10.827.504, domicilio Donovan 2858, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; don Horacio Luis Grillo, casado, argentino, 52 años, chofer, L.E. Nº 4.469.033, domicilio Thorne 567, Capital; don Luis Mario Inda, casado, argentino, 51 años, chofer, L.E. número 5.351.044, domicilio Brasil 1055, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; don Pedro Nicolás Chiacchio, casado, argentino, 40 años, chofer, L.E. Nº 4.076.755, domicilio: Caracas 2452, Dpto. 2, Capital; don Oscar Hugo Maza, casado, argentino, 31 años, L.E. Nº 7.640.970, chofer, domicilio: Carlos Casares 828, Temperley, Pcia. de Bs. As.; don Juan Darío Romero, casado, argentino, 27 años, domicilio México 2394, Capital, D.N.I. Nº 10.502.979; don Francisco Víctor Cabano, soltero, argentino, 25 años, D.N.I. Nº 11.455.133, chofer, domicilio Montes de Oca 787, piso bajo, Capital Federal; Gustavo Esteban Herrera, soltero, argentino, 24 años, chofer, D.N.I. Nº 12.229.718, domicilio Manzana 30, Casa 677, Caseros, Pcia. de Bs. As.; don Horacio Muscio, casado, argentino, chofer, 50 años, L.E. número 4.495.421, domicilio Celarrayán 1459, Capital; don Ramón Montiel, casado, argentino, 49 años, chofer, L.E. número 4.733.831, domicilio Eranascó 1917, Lanús Este, Pcia. Bs. As.; don Donato Schiavone, casado, argentino, 43 años, chofer, L.E. Nº 4.192.934, domicilio General Daniel Cerri 1150, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transportes de toda clase de mercaderías, bultos, cargas; realizar toda clase fletes, para la importación y exportación, ya sea por vía marítima y terrestres, tramitar seguros de equipajes, bultos y mercaderías y todas aquellas que realicen las compañías aseguradoras. La recepción y expedición de toda clase de mercaderías. Fecha Escritura: 31 de octubre de 1980, ante Escribana de esta ciudad, Lidia E. Nazar de Cabrera, Registro 1.123. Plazo: Diez años, contados desde la fecha de su inscripción. Capital: Doce millones de pesos. Administración: Estará a cargo de 6 socios, don Eduardo Langiocola, don Horacio Luis Grillo, don Luis Mario Inda, don Pedro Nicolás Chiacchio, don Oscar Hugo Maza y don Francisco Víctor Cabano, quienes revisten el carácter de gerentes y cuyas firmas conjunta de 3 de los socios gerentes, en forma indistinta, obligan a la misma. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 258.000 — Nº 62.116

EMPRESA DE ALBAÑILERIA OBRAYARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Beato César Aquino, de 40 años, C. I. P. F. Nº 7.458.638, y María del Pilar Centurión Giménez de Aquino, de 34 años, D.N.I. Nº 92.334.868; ambos casados entre sí, paraguayos, comerciantes y domiciliados en la cale Maipú 359, piso 11, Dpto. 135. Constitución: 3|4|81. Denominación: "EMPRESA DE ALBAÑILERIA OBRAYARA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 10 años, desde su inscripción. Domicilio calle Maipú 359, piso 11, departamento 135, Capital Federal. Objeto: Dedicarse a trabajos de albañilería relacionados con la construcción de edificios, casas y|o departamentos. Capital: Pesos 20.000.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 10.000 cada una. La dirección, administración y representación de la sociedad, y el uso de la firma social, estará a cargo de los dos socios, con el carácter de gerentes, quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 90.000 — Nº 6.266

A. LOEB Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 1º de junio de 1981, ante el escribano Oscar Gil Navarro, Registro 154; A. LOEB Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó las cláusulas 5ª y 6ª de su contrato social, prorrogando la duración de la sociedad, que será de 60 años, a contar del 16 de julio de 1951, y designó Gerentes a sus dos únicos socios, Jonas Rosenthal y Juana María Otilia Regenstreif de Rosenthal.

El Escribano.
$ 42.000 — Nº 62.273

D A L F O N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Orlando Héctor Librandi, argentino, casado, nacido el 6 de abril de 1924, C. I. Nº 1.921.293, comerciante, domiciliado en Lavalleja 619, primer piso, de Capital Federal; José Manuel Ontiveros, argentino, casado, nacido el 22 de noviembre de 1925, C. I. Nº 2.429.229, comerciante, domiciliado en San José de Calasanz 147, 4º piso, Dpto. "A", de Capital Federal; Isaak Fuks, argentino, casado, nacido el 21 de abril de 1927, L. E. Nº 4.033.655, domiciliado en Lavalleja 173, 2º piso, Dpto 16, de Capital Federal; Guillermo Oscar Daglio, argentino, soltero, nacido el 13 de noviembre de 1954, D N. I. Nº 11.410.021, comerciante, domiciliado en Ugarteche 2884, 4º piso, de Capital Federal — 2) Fecha de Constitución: 30 de diciembre de 1980. — 3) Denominación: DALFON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Gascón 1536, piso 3º, Dpto. "A", de Capital Federal. — 5) Objeto Social: Comprar, vender, productos metalúrgicos, importar y exportar. — 6) Plazo de Duración: 5 años, desde al fecha de inscripción. — 7) Capital Social: $ 10.000.000. — 8) Adminstración: Orlando Héctor Librandi e Isaak Fuks, que durarán en el cargo por el plazo de duración de la sociedad. — 9). Representación Legal: Orlando Héctor Librandi e Isaak Fuks. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$ 126.000 — Nº 62.115

R O D I S E B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Rodríguez, argentino, nacido el 22|4|48, L.E. 5.089.005, casado en primeras nupcias con Graciela Noemí Biagiotti, domiciliado en Félix Ballester 830, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, y la nombrada Graciela Noemí Biagiotti, argentina, nacida el 21|9|52, D.N.I. Nº 10.362.414, con igual domicilio que el anterior, ambos comerciantes. — Constitución de la Sociedad: Por instrumento privado del 18 de marzo de 1981. — Denominación Social: RODISEB S.R.L. — Domicilio Social: Bahía Blanca 5060, Capital Federal. — Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, al por mayor y menor, importación y exportación de artículos de bazar, regalo, juguetería, ferretería y afines; b) Industriales: Mediante la producción, fabricación o industrialización de los materiales o artículos precedentemente enunciados. — Capital Social: $ 20.000.000. — Dirección y Administración: Ambos socios con el cargo de Gerentes y con uso de la firma social en forma individual o conjunta, indistintamente. — Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.
$ 108.000 — Nº 62.289

EDICIONES Y PRODUCCIONES MUSICALES MELOVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Escritura del 5-5-81, ante el escribano Jorge F. Vadell, al Folio 271 del Registro 559 a su cargo de la Capital Federal, EDICIONES Y PRODUCCIONES MUSICALES MELOVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en calle San José de Calasanz 147, 13 "G", Capital Federal, designó Gerente no socio al señor Jorge Osvaldo Gundin, casado, argentino, de 28 años de edad, comerciante, D. N. I. 10.485.424, domiciliado en la calle Juan B. Alberdi 315, 3º A, Capital Federal, modificándose en consecuencia la cláusula 5ª del contrato respecto de la dirección y administración de la sociedad y de la firma social, que en lo sucesivo estará a cargo de las socias Elsa Noemí Villar y Laura Beatriz Villar de Gundin y del señor Jorge Osvaldo Gundin, en forma indistinta uno cualquiera de los tres, quienes asumen el carácter de gerentes y ejercerán la representación legal de la sociedad con las más amplias facultades y para obligar a ésta será necesaria la firma de uno cualquiera de los gerentes, socios o no. — El Gerente aceptó el cargo en el mismo instrumento. — La Inspección General de Justicia aprobó la reforma por Resolución I. G. J. Nº 893 del 21-5-81.

El Gerente.
$ 102.000 — Nº 62.118

AFDTEN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1º) Socios: Bugarin, Ricardo Manuel, argentino, veintinueve años de edad, casado, con Documento Nacional de Identidad número 10.335.649, domiciliado en Santo Tomé 3051, sexto piso, Dpto. 27, de la Capital Federal, comerciante; Castañeda, Ricardo Daniel, argentino, soltero, de veintisiete años de edad, industrial, con Documento Nacional de Identidad 11.076.267, domiciliado en Av. Córdoba 1571, 11 piso "D", de esta Capital Federal; Lipshitz, Luis Carlos, argentino, casado, de veintiocho años de edad, industrial, con Documento Nacional de Identidad 10.746.874, domiciliado en Andonaegui 1908, de la Capital Federal. — 2º) Denominación Social: AFDTEN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3º) Domicilio Social: Santo Tomé 3051, 6º, Dpto. 27, Capital Federal. — 4º) Fecha de Constitución: 28 de abril de 1981. Contrato privado. — 5º) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Construcción de obras públicas o privadas de edificios para renta y comercio, calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, hidráulica, de vialidad y energética, importación y exportación de maquinarias, útiles, materiales y enseres relacionados con la construcción. Inmobiliaria: Venta, compra, permuta, explotación y|o administración de bienes raíces, incluso por el sistema de propiedad horizontal, urbanos, rurales, urbanización, fraccionamientos y loteos de los mismos, pudiendo asimismo realizar las operaciones autorizadas por las leyes o relacionada con el objeto. — 6º) Plazo de Duración: Será de veintidós años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. — 7º) Capital Social: 60.000.000 (sesenta millones de pesos). — 8º) Cierre de cada Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 9º) La Administración y Representación de la Sociedad estará a cargo de los tres socios Gerentes en forma indistinta, con el sello social, con plenas facultades para representar y obligar a la sociedad, en todos sus negocios. — 10) Socios Gerentes: Ricardo Manuel Bugarin, Ricardo Daniel Castañeda, Luis Carlos Lipshitz.

El Socio Gerente.
$ 198.000 — Nº 62.141

DISWILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Jorge Primitivo Lema, 48 años de edad, casado, argentino, comerciante, Toll 1502, Adrogué, pcia. de Bs. As., L. E. Nº 5.138.931, y Marina María Paolucci de Lema, 48 años de edad, casada, argentina, comerciante, Toll 1502, Adrogué, Pcia. de Bs. As., L. C. número 1.744.714. — 2º) Fecha de Constitución: 13 de abril de 1981. — 3º) Denominación: DISWILL S. R. L. — 4º) Domicilio Social: Directorio 6729, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las actividades de, industrialización, comercialización y|o distribución de productos correspondientes al ramo alimenticio, la explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados, embutidos y conservas como así también todo lo relacionado con envases de vidrio, hojalata, plástico, papel, cartón y derivados. — 6º) Plazo de Duración: Cincuenta años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Cuarenta millones de pesos. — 8º) Administración: A cargo de los socios indistintamente que revestirán el carácter de socios gerentes. — 9º) Representación Legal: En forma indistinta por cualquiera de los socios. — 10) Cierre de Balance: 30 de junio.

El Socio Gerente.
$ 132.000 — Nº 62.147

ALAS ESTABLECIMIENTO GRAFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 15 de abril de 1981 la sociedad "ALAS S. R. L. ESTABLECIMIENTO GRAFICO", ha aumentado el capital social hasta la suma de pesos cien millones, el que se encuentra totalmente integrado; se ha prorrogado el plazo de duración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 1991; que se ha establecido como fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año; y que se ha fijado el domicilio social en la calle Profesor Doctor Pedro Chutro 2531|35, de la ciudad de Buenos Aires.

El Socio Gerente.
$ 60.000 — Nº 62.158

KINEFON PERIODISTICA CINEMATOGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por documento de fecha 22 de mayo de 1979, el Sr. Ramón Benito Varas, vende, cede y transfiere a sus condóminos Sres. Reynaldo Alberto Peralta y Juan Alonso Flores, un mil cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad "KINEFON PERIODISTICA CINEMATOGRAFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El precio de esta venta, cesión y transferencia es de pesos ocho millones.

El Abogado.
$ 42.000 — Nº 62.159

ZINGARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Luis Teodoro Vaintraub, argentino, casado, de 34 años de edad, con domicilio en Manuel A. Rodríguez 1282, 7º piso, Dpto. A, Capital Federal, C.I. Nº 5.280.102 de la Policía Federal, de profesión comerciante y Cecilia Bursztein de Vaintraub, argentina, casada, de 32 años de edad, con domicilio en Manuel A. Rodríguez 1282, 7º piso, Dpto. A, Capital Federal, C.I. Nº 5.789.339 de la Policía Federal, de profesión comerciante. Fecha del Instrumento de Constitución: 23 de diciembre de 1980. Denominación: ZINGARA S.R.L. Domicilio Social: Av. Corrientes 2348, 4º piso, of. 402, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de comercialización, industrialización, importación y exportación de prendas de vestir. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Plazo de Duración: Diez años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Se fija en la suma de pesos veintisiete millones ($ 27.000.000). Organos de Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes tendrán el puesto de Gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas indistintas bajo el sello social y el aditamento de Socio Gerente obliga a la sociedad. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — S|r.: Constitución, objeto, sociedad, directa, o, indirectamente, Capital, Sociedad. Valen.

El Socio Gerente.

$ 144.000 — Nº 62.167

S. ACCORINTI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Instrumento: Escritura del 13 marzo 1981, ante el Escribano José Osvaldo Casás, Folio 55 del Registro número 782 a su cargo. — 2) Cesión de cuotas: Cesión por parte de Carlos Alberto Accorinti de 10.000 cuotas de $ 100 v|n c|u, 5.000 cuotas a favor de Salvador Accorinti y 5.000 cuotas a favor de Salvador Accorinti (hijo), por el precio de $ 30.000.000 al contado. — 3) Datos personales de los actuales socios: Salvador Accorinti, argentino, nacido el 23 junio 1916, casado en primeras nupcias con Rosa Leonor Curcio, industrial, L. E. 383.074, domiciliado en Metán 3645, Capital Federal; y Salvador Accorinti (hijo), argentino, nacido el 2 agosto 1941, soltero, industrial, con L. E. 4.380.727, domiciliado en Metán 3645, Capital Federal. — 4) Denominación: S. ACCORINTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 5) Capital: El capital es de $ 20.000.000, representado por 200.000 cuotas de $ 100 c|u. de las cuales 185.000 cuotas pertenecen a Salvador Accorinti por un valor nominal de $ 18.500.000 y 15.000 cuotas sociales de $ 100 valor nominal c|u. pertenecen a Salvador Accorinti (hijo) por un valor nominal de $ 1.500.000. — El Capital Social de $ 20.000.000 se halla totalmente suscripto e integrado. — 6) Resolución I. G. J. número 939 del 27 mayo 1981.

El Escribano.

$ 114.000 — Nº 62.220

PERFUMERIA ROELIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo al Art. 10, Ley 19.550 se hace saber por un (1) día la constitución de PERFUMERIA ROELIS S. R. L., con sede Legal en Santa Fe 3554, Cap. Fed. — Integrantes: Roberto César Joaquín, argentino, casado con Laura Dotro, comerciante, 55 años, L. E. Nº 4.017.719, Avda. Libertador 6669; Adriana Noemí Joaquín, argentina, casada con Hugo Díaz Abal, comerciante, 28 años, D. N. I. Nº 10.554.547, Avda. Libertador 6669; Patricia Silvia Joaquín, argentina, soltera, profesora de Educación Física, 24 años, D. N. I. Nº 11.957.198, Avda. Libertador 6669; Gustavo César Joaquín, argentino, soltero, comerciante, 20 años, os, D. N. I. Nº 13.081.678, Avda. Libertador 6669; Marcelo Roberto Joaquín, argentino, soltero, estudiante, 18 años, D. N. I. Nº 14.769.409, Avda. Libertador 6669. — Todos con domicilio en Capital Federal. — Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la venta al por menor de art. de perfumería y limpieza. — Plazo de Duración: 30 (treinta años) años. Capital Social: $ 5.000.000 (cinco millones), dividido en 5.000 cuotas de $ 1.000 c|u, aportado por los socios en la siguiente proporción: Roberto César Joaquín el 60%, Adriana Noemí Joaquín el 10%, Patricia Silvia Joaquín el 10%, Gustavo César Joaquín el 10% y Marcelo Roberto Joaquín el 10%. Integrando en el acto de constitución el 50% (cincuenta por ciento), en efectivo, y obligándose a completar el saldo en 120 (ciento veinte) días a partir del presente. 4 de abril de 1981. — Administración y Representación a cargo de Roberto César Joaquín y Adriana Noemí Joaquín en forma indistinta, y revistiendo el carácter de gerentes. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 162.020 — Nº 62.266

TORNIQUETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de Cuotas: Escritura Nº 104, de fecha 22 de abril de 1981, entre los señores Alberto Gómez o Alberto Domingo Gómez, Jorge Gregorio Zapata y José Sabouret, únicos integrantes de la sociedad TORNIQUETE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven lo siguiente: El señor José Sabouret, cede, vende y transfiere a favor de los señores Alberto Gómez y Jorge Gregorio Zapata sus 240 cuotas que posee en la sociedad en la siguiente forma, a don Alberto Gómez 120 cuotas y a don Jorge Gregorio Zapata 120 cuotas, se realiza por el precio de $ 10.000.000 y se modifican las cláusulas Cuarta y Quinta, que quedan redactadas de la siguiente manera: Cuarta: El capital es de $ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1.000 cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: Alberto Gómez 640 cuotas y Jorge Gregorio Zapata 360 cuotas. — Quinta: Desígnanse gerentes al señor Alberto Gómez, Jorge Gregorio Zapata y la señora Dora Lía Goyeneche de Gómez. — Se requerirá la firma de Alberto Gómez y de Dora Lía Goyeneche de Gómez en forma indistinta, o del señor Jorge Gregorio Zapata conjuntamente con cualquiera de los señores Alberto Gómez o Dora Lía Goyeneche de Gómez.

El Socio Gerente.

$ 108.000 — Nº 62.191

DIASTOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Por instrumento privado del 10 de noviembre de 1980 y adecuación del 26 de mayo de 1981.- Socios: David Serebrinsky, argentino, viudo, comerciante, de 67 años, C. I. P. F. Nº 1.515.442, domiciliado en Talcahuano 944, 9º A. — Saúl Abraham Serebrinsky, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 8.490.002, domiciliado en Malabia 932, 31 años. — Marta Etkin de Levin Rabey, argentina, casada, comerciante, L. C. Nº 3.975.614, de 40 años, domiciliada en Lavalle 2016, piso 4º. — Arturo Aníbal Peralta, argentino, soltero, comerciante, L. E. Nº 4.843.877, domiciliado en Virrey Arredondo 2553 6º E, de 45 años. — Máximo Blank, argentino, de 46 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 4.138.566 domiciliado en Virrey Arredondo 2553, 6º. — Paul Aides, de 46 años, argentino, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 4.978.602, domiciliado en Virrey Arredondo 2553, 6º E. — Denominación Social: DIASTOLE S. R. L. — Domicilio Social: Talcahuano 944, 9º A. — Plazo de Duración: 20 años, a partir del 30 de marzo de 1979. — Objeto: Inmobiliarios: Construcción, adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — Capital Social: $ 100.000.000 (cien millones de pesos). — Representación Legal: Socios gerentes en forma indistinta (Socios Gerentes: David Serebrinsky y Máximo Blank). — Uso de la Firma Social: Cualquiera de los socios gerentes conjuntamente con cualquier otro de los socios. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.

$ 150.000 — Nº 62.172

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a don JOSE BENES, por el término de seis meses, a comparecer a este Juzgado y Secretaría en los autos "Benes, José s|fallecimiento presunto". — Publíquese por el término de seis meses, debiendo efectuarse una publicación por mes.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1981. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 32.000 e. 11|6 Nº 62.287 v. 11|6|81

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28 (Lavalle 1212, 3er. piso), cita y emplaza por dos meses a estar a derecho al Sr. EFRAIN RUBIN, en los autos: "Rubin, Efrain s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de abril de 1981. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 28.000 e. 6|5 Nº 57.593 v. 6|5|81
$ 28.000 e. 11|6 Nº 62.176 v. 11|6|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por diez días a don JUAN ANTONIO BARRIONUEVO, a efectos de que tome intervención en autos "Casol S.C.A. c|Barrionuevo, Juan Antonio s| Sumario", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 56.000 e. 11|6 Nº 62.169 v. 12|6|81

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a JORGE FRANKLIN LARROSA, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Pastor, Haydée N. c|Larrosa, Jorge F. s| divorcio", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Luis José Carballido, secretario.

$ 56.000 e. 11|6 Nº 6.154 v. 12|6|81

Nº 26

Publíquese edictos por dos días, citando y emplazando a Don JOSE ANTONIO CAMPUZANO, a los fines del art. 1277 del Código Civil, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el Juicio "Luna de Campuzano, Juana de Jesús c|Campuzano, Antonio osé s|Divorcio", Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1981. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 64.000 e. 11|6 Nº 6.186 v. 12|6|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por cinco días que por rogatoria del Señor Juez a cargo del Noveno Juzgado en lo Civil, Comercial y Minería de Primera Nominación de la ciudad de San Juan, en autos: "ESTORNELL S.A.C.I. F.I., s|concurso preventivo", que tramitan por ante este último Juzgado, se ha resuelto postergar la audiencia fijada para la celebración de la Junta de acreedores, la que discutirá y votará la propuesta de acuerdo presentada para el día 29 de julio de 1981, a las 16 horas.

Buenos Aires, 3 de junio de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 240.000.— e. 11|6 Nº 62.265 v. 17|6|81

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que en la quiebra de "BONILLA Y SHAIEB - SOC. DE HECHO de JUAN CARLOS FLORENTINO BONILLA Y JORGE ROBERTO SHAIEB", se ha designado Síndico al Contador Dr. Benjamín Jaime Ginesín, con domicilio en la calle Cangallo 1143, tercer piso, Dpto. 44, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de setiembre de 1981. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran a la Sala del Juzgado el 17 de diciembre de 1981, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado. Para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, en 24 horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme al artículo 107 de la misma ley.

Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — Gerardo G. Vassallo, Secretario.

e. 11|6 Nº 8.110 v. 17|6|81

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber por un día que con fecha 21 de agosto de 1981 que en los autos: "SCAVINO SANTIAGO V. quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", se resolvió de conformidad con lo que prescriben los arts. 169 incs. 3º, 5º y 12º de la Ley 11.719 y art. 170 inc. 1º del mismo cuerpo legal, calificar la conducta del fallido como culpable y fraudulenta, providencia que a la fecha se encuentra firme.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1981. — Gastón F. Llantada, Secretario.

e. 11|6 Nº 8.141 v. 11|6|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "SUCESION JOSE TOMAS y Sres. WALTER EDUARDO TOMAS Y MIRASSOU, HORTENSIA SONIA TOMAS Y MIRASSOU DE IBAÑEZ Y SERGIO RAMON TOMAS s|quiebra", Síndico Enrique Madrisevich con domicilio en la calle Montevideo 3[illegible], piso 1º, Of. 103, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 31 de agosto de 1981. Intímese a los fallidos para que dentro del término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

(Arancel de cada Edicto: $ 40.000. — Publicación empieza 11|6, termina 15|6|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29| 5|81	JUAN JOSE MARIA DOYHENARD	62.009
1	2	Patricia G. De Gatzke	26| 5|81	YETTE RUSCHE DE ZIELAZNIE	62.006
1	2	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2| 6|81	ADELA VAIMAN DE KOHN	6.121
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28| 5|81	CLETA LEONOR VILLEGAS DE CASALE	6.117
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	3| 6|81	CARMEN CARBIA DE ESPERIDIONI	62.005
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27| 5|81	JOSE MESA	6.145
5	10	Eduardo R. Liguori	28| 2|78	GUILLERMO ROMERO	6.107
6	11	Hugo Carrillo	27| 5|81	LIDIA RAQUEL VITULLO	61.976
6	12	Luis A. Dupou	28| 5|81	EDUARDO MARIO MOLINERI	62.091
7	13	Rolando H. Falke	15| 5|81	FRANCISCO VICENTE VUELVA	62.989
7	13	Rolando H. Falke	29| 5|81	BENJAMIN PORTELA	61.970
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19| 5|81	ALBERTO RAMON GONZALEZ	61.961
8	15	Adolfo María Repetto	4| 6|81	LEON ROITBERG	6.103
8	16	Adriana C. de Frezza	4| 9|80	ESTER MAGDALENA o ESTHER MAGDALENA PIÑEYRO DE PAPI	61.956
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27| 3|81	MAGDALENA CRISOSTOMA LUNA DE RAUDENKOLB	62.078
9	18	Alejandro Olazábal	3| 6|81	ALBERTO CESAR FYNN	6.102
9	18	Alejandro Olazábal	4| 5|81	LUIS LERIO MORELLO	6.120
9	18	Alejandro Olazábal	3| 6|81	ERNESTINA LUCIA CLOT DE DI PIETRO	6.128
9	18	Alejandro Olazábal	21| 5|81	JUANA MELMAN DE LUSKI	6.129
10	19	Gabriel M. Mazzinghi	21| 4|81	IVO GIACINTI	62.002
10	19	Martín J. Durand	1º| 6|81	JOSE JAIME GENOVES	6.122
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	28| 5|81	NORBERTA PAULINA CORREA, VIUDA DE UGO	6.144
11	21	Julio Campos	4| 6|81	ETELINDA VILLANUEVA, VIUDA DE ROCHA	6.110
11	21	Julio Campos	4| 6|81	JOSE SOVA y de JOSE ENRIQUE SOVA	6.116
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	20| 5|81	ANTONIO RICARDO GARIBALDI	61.938
13	25	Susana M. R. Lima	4|12|80	CATALINA ROJAS DE BARLASSINA	6.133
14	28	Guillermo C. Mercado	30| 4|81	MATILDE GONZALEZ, VIUDA DE DIAZ	62.031
15	30	José L. González	1º| 6|81	ISABEL MODESTA SUAREZ LOPEZ DE VACCAZZA o VACCAREZZA	62.012
15	30	José L. González	28| 5|81	FELIX MARTIN	6.127
15	30	José L. González	22| 5|81	EROS DARDO NICOLA SIRI	6.105
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4| 6|81	MAFALDA AIDA CALERIO DE CARRI	6.111
17	34	Tristán Bravo	29| 5|81	GUMERSINDO PARDO	6.104
17	34	Tristán Bravo	20| 5|81	DOMINGO ABADIA	61.995
18	36	María I. Millán	3| 6|81	CARLOS JOSE MARIA ARGAÑARAZ	62.081
18	35	Iris A. Pini de Fusconi	29| 5|81	JUAN GUALBERTO SUAREZ	61.923
18	36	María I. Millán	4| 6|81	GRACIA LOZUPONE DE MAGISTA	6.112
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22| 5|81	NELIDA CATALINA OTTONELLO DE NOSARI	6.115
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27| 5|81	DOLORES JURADO DE LICITRA	61.981
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29| 5|81	BATTISTINA TERESA RAMOGNINI DE CALCHI	61.986
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	29| 5|81	EMILIO MADRIGAL	6.139
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16| 3|81	OMAR CIRILO SAENZ	6.109
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29| 4|81	BERNARDO OBLUDZINER	62.027
23	46	Félix G. de Igarzábal	26| 5|81	ALBERTO PASCUAL FITTIPALDI	6.125
24	48	Rubén H. Malatesta	28| 5|81	ESTER ARMANGO DE MAFFIA	6.106
26	51	Julio C. Dávolos	18|12|80	LUIS ALBERTO BARBITTA	6.119
26	52	Jorge A. Quagliardi	2| 6|81	ALLEGRI BARDAVID DE ALJADEF	62.025
27	53	Beatriz A. Verón	1º| 6|81	TAMINI NAJLE DE NAPQUE o VIUDA DE NAPQUE	61.971
27	53	Beatriz A. Verón	1º| 6|81	MANUEL RECAREY	6.131
27	54	Miguel A. Secchi	29| 4|81	ALBA MARIA MARGARITA NEGRI DE BADARACCO	62.018
28	55	Dora M. Gesualdi	3| 6|81	MANUELA CHENLO DE MARTINEZ y JOSE ANTONIO MARTINEZ	61.944
29	57	Liliana Filgueira de Casares	21| 5|81	ELENA BARACCO DE BORTMAN	6.123
29	58	Marta A. Beiró	26| 5|81	CELINA FORTUNATO DE MONTICELLI	61.980
29	58	Marta A. Beiró	26| 5|81	ETELVINA GOMES DE DOS SANTOS	61.962
29	58	Marta A. Beiró	10|10|80	PRIMITIVA FERNENDEZ DE SOTO	8.118
30	60	Ester Riesel	7| 5|81	NICOLAS SPORTELLI	6.130

e. 11|6 Nº 1.866 v. 15|6|81

del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselos también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Gastón F. Llantada. Secretario.

e. 11|6 Nº 8.112 v. 17|6|81

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del doctor Héctor María Kierman, Secretaría Nº 37, de la doctora Adela Norma Fernández, sito en el Palacio de Tribunales, 7º piso, hace saber que en los autos caratulados: "MARCHILI, MARCELO ISAAC, s|concurso preventivo civil", se ha resuelto la apertura del concurso preventivo civil de don Marcelo Isaac Marchili y que se ha designado como síndico a don Carlos A. Vanasco, domiciliado en Tucumán 1438, piso 5º, of. 502. — Se intima a los acreedores del concursado a que formulen sus pedidos de verificación de crédito hasta el 10|9|81, en el domicilio del síndico. — La junta de acreedores se realizará el 20|11|81, a las 8 horas, en la sala de audiencias del juzgado ya mencionado y con la presencia de los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 320.000.— e. 11|6 Nº 62.168 v. 17|6|81

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, a cargo del doctor Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 50, de la doctora Cecilia M. V. Rejo, sito en el Palacio de Justicia, piso 8º, comunica por 15 días que con fecha 29 de mayo de 1981 se ha decretado la cancelación del certificado nominativo transferible Nº 08189, emitido por el Banco de la Provincia de Corrientes, sucursal Capital Federal, con domicilio en la calle San Martín 333, a favor de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., por la cantidad de $ 863.123.288 imputables a capital $ 800.000.000 y a intereses pesos 63.123.288, que fuera emitido el 30 de abril de 1981, con vencimiento el 1º de junio de 1981, a una tasa del 90 % anual. Ello por haberse así ordenado en autos: "Molinos Río de la Plata S.A., s|cancelación de letra".

Buenos Aires, 3 de junio de 1981. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 840.000.— e. 11|6 Nº 62.230 v. 1º|7|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 26 de mayo de 1981 se concedió la nacionalidad argentina a ENRIQUETA GARDYASZ, con domicilio en Andalgalá 1043|45, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1981. — María Cristina Iribarne, Secretaria.

e. 11|6 Nº 8.113 v. 11|6|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 5 de junio de 1981 se concedió la nacionalidad argentina a ZITKA MARKEL FRIEDMAN, con domicilio en Virrey del Pino 2377, 3º "B", Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Pablo Gallegos Fedriani, Secretario.

e. 11|6 Nº 8.114 v. 11|6|81

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386, de esta Capital, en autos caratulados "Ozorio, César Higinio s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 1º de junio de 1981 se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a: OZORIO, CESAR HIGINIO, C.I. Nº 7.156.919, y domiciliado en Benito Juárez 3738, de esta Capital.

Buenos Aires, 1º de junio de 1981. — Viviana J. Malagamba, Secretaria.

e. 11|6 Nº 8.115 v. 11|6|81

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 7, Secretaría número 14, sito en Paraná 380|86, piso 1º, cita y emplaza a DIONISIO PLACIDO VILLALBA y WALTER RUDY PAMPILLON RICARDI para que en el término de quinto día comparezcan a estar a derecho en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional, c|Villalba, Dionisio Plácido y Pampillón Ricardi, Walter Rudy, s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de ausentes. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1980. — Mario Hugo Lezana, secretario.

e. 11|6 Nº 6.667 v. 11|6|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|3|81.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 380|6, piso 1º, cita y emplaza a la firma "ARGENSHOES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Argenshoes S.A.I.C. s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Nicolas H. Azzaro, Secretario.

e. 11|6 Nº 8.118 v. 11|6|81

Juzgado Nacional Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386, piso 1º, cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN PIGNATARO, ROBERTO VICTOR MARTINES, RUSELER WALTER JUAN Y VILA MARIA GLADYS, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional, c|Pignataro, Juan; Martínez Roberto Víctor; Ruseler, Walter Juan; sociedad de Hecho, y Vila, María Gladys, s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Nicolás H. Azzaro, secretario.

e. 11|6 Nº 6.238 v. 11|6|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|3|81.

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 27, cita por diez días a MIGUEL ANGEL BAEZ (h.), para comparecer en juicios: "Fustino de Balgac, Angela c|Báez, Miguel Angel (h) y Balgac, José y Otra c|Báez, Miguel Angel (h) s|Sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 56.000 e. 11|6 Nº 62.193 v. 12|6|81

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza a don ALBERTO ACKERMANN, para que en el plazo de diez (10) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Marítima Davenia S.A.C. c|Ackermann, Alberto s|Cancelación de hipoteca", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1981. — Juan José Caprin, secretario.

$ 48.000 e. 11|6 Nº 62.214 v. 12|6|81

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 del Dr. Luis María Berrotarán, ha ordenado notificar por edictos al señor RUBEN JACINTO JUAN FEDERIK, la sentencia recaída en el expediente caratulado: "Morán, Modesto y Otros c|Federik, Rubén Jacinto Juan s|Desalojo", cuya parte pertinente textualmente dice: "Buenos Aires, 3 de marzo de 1981. ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda instaurada y condenando a Rubén Jacinto Federik y|o subinquilinos y ocupantes —si los hubiere— del local sito en la calle Libertad 51, de esta ciudad, a desalojar dicha unidad en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Las costas se declaran a cargo del demandado. A mérito de la naturaleza y monto del juicio; etapas procesales cumplidas; extensión, complejidad y conducencia de los trabajos profesionales desarrollados, se regula en seis millones cien mil pesos, los honorarios del apoderado letrado en los actores y patrocinante de Gerardo Diego Morán, Dr. Angel Osvaldo Criscione. — Notifíquese. — Luis María Berrotarán, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Rires, 2 de junio de 1981. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 128.000 e. 11|6 Nº 6.172 v. 12|6|81

PARTIDOS POLITICOS

LEY Nº 16.652 - ARTICULO 60

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO - ORDEN NACIONAL

ESTADO ANUAL DE PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES			
Disponibilidades			
Caja Chica Comité Ejecutivo		50.949.—	
Bco de la Nación Arg. - Cta. Cte.		111.722.—	
Cta. Personal del Adm. Sec. Public.		29.103.284.—	29.265.955.—
Créditos			
Cuentas Varias a Cobrar		2.880.000.—	
Deudores Varios		29.675.155.—	
Fund. Juan B. Justo - N. Repetto		4.058.968.—	36.614.124.—
Inversiones			
Créd. Recíp. Asoc. Mut. E.H.O. (CE)		73.933.852.—	
Créd. Rec. Asoc. Mut. E.H.O. (Sec. Pub.)		17.900.277.—	
Cta. Ajust. p/la Viv. Asoc. Mut. E.HO.		6.745.584.—	
Acciones Cooperativas		2.868.331.—	101.503.054.—
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Bienes de Uso			
Muebles y Equipos	322.336.—		
Menos: Depr. Acumu.	322.336.—		
TOTAL DEL ACTIVO			167.383.133.—
PASIVO CORRIENTE			
Deudas			
S. A. Editora La Vanguardia			11.873.860.—
PASIVO NO CORRIENTE			
No existe.			
(A) Total del Pasivo			11.873.860.—
Patrimonio Neto			
Valor al 31/12/78		23.178.906.—	
Más:			
Superávit del Ejercicio		127.330.367.—	
(B) SUMA		155.509.273.—	155.509.273.—
TOTAL (A) + (B)			167.383.133.—

Eduardo C. Giannoni, Contador Público Nacional; Lº XXI Fº 179 - Lº XL Fº 97

e. 11/6 Nº 8.117 v. 11/6/81

LEY Nº 16.652 - ARTICULO 60

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO - ORDEN NACIONAL

ESTADO DE RESULTADO CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 1979

Concepto	Egresos	Ingresos
Aportes Leyes Sociales	10.031.740.—	
Compra de Libros y Folletos	790.000.—	
Costo Distribución Semanario y Revista La Vanguardia	7.834.684.—	
Costo Impresión Publicaciones	68.417.560.—	
Gastos Varios Administración	62.311.402.—	
Gastos Varios Redacción	993.855.—	
Sueldos Pagados	17.174.040.—	
Depreciaciones Muebles y Equipos	176.951.—	
Bonos Donación		33.987.404.—
Cotizaciones		1.167.179.—
Donaciones y Avisos Publicaciones		31.656.562.—
Suscripciones Publicaciones		128.651.880.—
Venta de Libros y Folletos		1.983.934.—
Intereses Percibidos		46.538.772.—
Retornos Acciones Cooperativas		1.374.868.—
SUMAS	168.030.232.—	295.360.599.—
Superávit del Ejercicio	127.330.367.—	
TOTALES	295.360.599.—	295.360.599.—

Eduardo C. Giannoni, Contador Público Nacional; Lº XXI Fº 179 - Lº XL Fº 97

Certifico: Que la copia del Estado contable que antecede, foliado 1 y 2, es reproducción fiel del obrante a fs. 373/374 del expediente Nº 17.766/72, caratulado: "Partido Socialista Democrático - Orden Nacional s/Reconocimiento". Por disposición de S.S. y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61, apartado 3 de la Ley 16.652 para su publicación por un día en el Boletín Oficial expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a los 5 días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y uno.

Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 11/6 Nº 8.117 v. 11/6/81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor J. Neyra, Secretaría Nº 2, a cargo del suscripto, en el juicio Nº 1.3/80, caratulado: "Recaudación previsional, c/García, Mariano, ejecución fiscal", cítase al demandado MARIANO GARCIA mediante publicación de edictos por una vez, durante 2 días, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de ley en el juicio arriba mencionado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Pobres, Ausentes e Incapaces del Juzgado, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa (art. 531 C.P.C.C.N.). Publíquese.

Concepción del Uruguay, 19 de agosto de 1980. — Jorge A. Pirovani, secretario.

e. 11/6 Nº 3.365 v. 11/6/81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º/10/80.

SANTA CRUZ

Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ra. Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial del suscripto, en los autos: "González Alvarez, Abraham s/Naturalización", (Expte. Nº 112, Fº 272, año 1980), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a don ABRAHAM GONZALEZ ALVAREZ, nacido en Calbuco, República de Chile, el día 25 Set. de 1935.

Santa Cruz, 28 de mayo de 1981. — Jorge L. Goyenethe, secretario.

e. 11/6 Nº 8.116 v. 11/6/81

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en los autos: "WASSERMAN, JORGE RAUL c/KITMAN, DAVID y Otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 7.950/80, que el martillero José María Rubianes, rematará en la calle Talcahuano 479, el día 16 de junio de 1981, a las 10 horas, un automóvil marca Citroen, modelo 1975, patente C-705045, motor Nº K-6000936, chasis A 024053267. — Deuda por patente 1980: $ 180.000. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado boleto: 0,59 por ciento, en efectivo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — El bien podrá visitarse diariamente en la calle Terrero 1143, Capital, de 15 a 17 horas, en días hábiles. — Se vende en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 8 de junio de 1981. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 96.000 e. 11/6 Nº 62.184 v. 12/6/81

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en el juicio: "BARRAGAN, JOSE J. A. c/TABACHNIK, BERNARDO y Otros s/ Ejecutivo", Expte. 52.455, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 18 de junio de 1981, a las 14 horas, en el local de la calle Guarany 324, Capital, donde se exhiben diariamente de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, los siguientes bienes: 1 heladera comercial de 2 puertas chicas —conservadora de helados—; 1 heladera comercial de 1,90 x 1,50 aproximadamente, de 3 puertas; 2 compresores de heladeras que corresponden a la heladera mostrador y carnicera de 4 puertas, sin gabinetes; 1 cocina a gas de 6 hornallas; 1 cocina a gas de 4 hornallas; 1 termotanque; 15 mesas de fórmica; 13 sillas de metal con asiento plástico; 1 máquina de café express; 19 mesas de madera; 90 sillas de madera con asiento de cuerina; 4 ventiladores colgantes. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega inmediata, previo pago total.

Buenos Aires, 4 de junio de 1981. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 136.000 e. 11/6 Nº 62.181 v. 12/6/81

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 1 día en el juicio: "BONOMO HIJOS S.A. c/ NUÑEZ, ELIAS s/Ejecutivo", Expte. número 8.116, que el martillero Alejandro Avalos Morelli, rematará el día 18 de junio de 1981, a las 10.30 horas, en el local de la calle Rocamora 4235, de Capital Federal, donde se exhiben: 1) Una caja metálica para dinero de 0,30 x 0,60 metros de largo; 30 metros de cuero de distinto color; 3) Un mueble metálico de 2 puertas, de 1,80 x 1,80; 4) Sesenta (60) zapatos para dama, distintos números, modelo y color; 5) Una máquina de clavar tacos, manual, sin número ni marca visible; 6) Una máquina "Paulina", sin marca ni número visible. — todo en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento en dinero en efectivo y acto del remate.

Buenos Aires, 8 de junio de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 48.000 e. 11/6 Nº 62.257 v. 11/6/81

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en autos: "FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.C.A. c/MUNUA, HECTOR MANUEL y Otros s/Ejecutivo", Expte. 4.982, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el martes 16 de junio de 1981, a las 11.15 horas, en Cangallo 1235, Cap. (Corporación de Rematadores), el inmueble de la calle Piedrabuena 4120/22, Capital Federal. — Se trata de un chalet de dos dormitorios, sala, cocina, comedor diario, una habitación en altos, baño, lavadero cubierto, garaje, patio y jardín. — Ocupado por el demandado y su familia. — Base: $ 3.474.084. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — En efectivo. — Horario de visita: de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 144.000 e. 11/6 Nº 62.183 v. 15/6/81

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos: "CASANTO S.A. s/Quiebra s/pedido de venta vehículos y automotores", Expte. 7.884, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson y Luis Alberto Bieule, rematarán el jueves 18 de junio de 1981, a las 11 horas, en Cangallo 1233, Capital (Corporación de Rematadores), los siguientes automotores: Un automóvil Ford Falcon 1978, sedán 4 puertas, patente C 861718; un automóvil Chevy Súper 1974, sedán 4 puertas, patente X 290222; una pick-up Ford F-100 1972, gasolero, patente B 900103; un automóvil Chevy de Luxe 1972, sedán 4 puertas, patente C 444480; una pick-up Ford F-100 1972, gasolero, patente C 444394; un automóvil Renault 6 1976, patente C 747941; un automotor Dodge DP 800 1977, chasis con cabina, patente C 824252; un automóvil Dodge 1500 1977, sedán 4 puertas, patente C 824250; un automóvil Dodge 1500 1977, sedán 4 puertas, patente C 878734; una pick-up Dodge DP 200 1977, patente C 878735; un camión Chevrolet C-70 1975, patente C 672379; un automóvil Torino, sedán 4 puertas, año 1974, patente B 985205, y un automotor pick-up Dodge DP 100, año 1974, patente C 623631. — Sin Base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 5 o/oo. En efectivo o cheque certificado. Exhibición: en Guevara 465, Capital, diariamente menos domingos, en el horario de 9 a 13 horas. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Federico C. Carrero (h), secretario.

$ 184.000 e. 11/6 Nº 62.182 v. 12/6/81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por tres días en autos: "CONSORCIO COPROPIETARIOS AVDA. SANTA FE 3387/89 c/PARDO, ANTONIO s/cobro de expensas" (Expte. 154.163/37/ 1979), que la martillera Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 16 de junio de 1981 a las 16 hs., en el salón de remates, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 63 ubicada en el piso 10º, 2do. cuerpo de la finca sito en la calle Avda. Santa Fe 3387/89 de esta ciudad, que se encuentra Desocupada, cuya superficie total es de 26,99 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 0,89%. La citada unidad consta de un ambiente amplio con placard, baño y cocina completamente instalados, calefacción por losa radiante y agua caliente central. Adeuda por Imp. Municipales, año 1978 79 $ 70.770; O. S. de la Nación, $ 110.324, año 1978/79, por Expensas comunes, $ 725.741, con más los reajustes que correspondan. — Los interesados podrán visitar la citada unidad los días 11, 12 y 15 de junio del cte. año en el horario de 15 a 18 hs. — Base: $ 5.692.700. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado del boleto 5 o/oo, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 4 de junio de 1981. — Hugo N. Fifarre, secretario.

$ 240.000 e. 11/6 Nº 62.180 v. 15/6/81

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, con sede en Uruguay 714, Piso 7º, Capital Federal, comunica por 3 días que el

martillero Carlos Alberto Díaz, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes automotores en el estado en que se encuentran. — 1) Un automotor marca Mercedes-Benz, modelo 608 D 350, año 1979, con motor marca Mercedes-Benz Nº 340.930-10-002.971, chasis Mercedes-Benz Nº 378.302-12-002.751, con siete ruedas armadas con neumáticos de 700x16. — 2) Un automotor marca Mercedes-Benz, modelo L-608 D|35, año 1979, motor marca Mercedes-Benz Nº 340.930-10003.055, chasis Mercedes-Benz número 378.302-12-002.825, con 7 ruedas armadas. — 3) Un automotor marca Mercedes-Benz, modelo L-608 D|350, ao 1979, motor marca Mercedes-Benz Nº 340.930-10-002.954, chasis Mercedes-Benz 378.302-12-002.731, con 7 ruedas armadas. — 4) Un automotor marca Mercedes-Benz, modelo 608 35|D, año 1979, motor Mercedes-Benz Nº 340.930-10-003.061, chasis Mercedes-Benz Nº 378.302-12-002.847, con seis ruedas armadas (falta una de 700x16) sin herramientas. La medida se ordena en autos caratulados "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA c|FRIGORIFICO REGIONAL ANDINO S.A. y otros s|ejecución prendaria". Los bienes se exhiben en Paysandú 2377, Ituzaingó, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, de 10 a 12.30 hs., desde el 22 de junio de 1981, hasta el 29 de junio de 1981. La subasta se llevará a cabo el día 29 de junio de 1981, a las 12.30 hs., fijándose como base para cada unidad $ 28.126.000. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra. Seña 30%, comisión 10% y sellado de ley.
Buenos Aires, 8 de junio de 1981. — Norma R. Abou Assal, secretaria.
$ 300.000 e. 11|6 Nº 62.113 v. 15|6|81

—— Nº 21 ——

Por disposición del señor Juez doctor Gerardo A. Santiago, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, de la Capital Federal, en autos "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA c.CANTON, FRANCISCO s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero señor Carlos Alberto Díaz rematará el día 29 de junio de 1981, a las 13 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, un chasis, con cabina marca Mercedes Benz, nuevo, modelo 1979, tipo L. 1114|42, equipado con siete cubiertas armadas 900x20, 12 telas, equipo normal de fábrica con motor diésel de 6 cilindros en línea, 145 HP, de inyección directa y diferencial alta y baja, motor Nº 341.912.10.038975, chasis Nº 341.034—15—042497; un chasis con cabina marca Mercedes Benz, nuevo, modelo 1978, tipo L. 1114|42, equipado con siete cubiertas armadas de 900x20, 12 telas, equipo normal de fábrica con motor diésel de 6 cilindros en línea, 145 HP, de inyección directa y diferencial de alta y baja, cabina alta, asiento hidráulico, tanque de 210 litros, motor Nº 341.912 — 038533, chasis Nº 341.034 — 15 — 041847; un chasis con cabina, marca Mercedes Benz, modelo 1979, tipo L. 1114|42, equipado con siete cubiertas armadas de 900 x20, 12 telas, equipo normal de fábrica con motor diésel de 6 cilindros en línea, 145 HP, de inyección directa y diferencial de alta y baja, motor Nº 341.912—10—038913, chasis Nº 341.034—15—042385. La base de la subasta es de $ 158.721.413; seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento. Los bienes se rematan y entregan en el estado en que se encuentran y se exhiben, de 10 a 12 horas, en al calle Río Cuarto Nº 1490 de Capital Federal, a partir del día 22 de junio de 1981.
Buenos Aires, 1º de junio de 1981. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.
$ 372.000 e.11|6 Nº 62.112 v.15|6|81

—— Nº 27 ——

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 27 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados FIAT CONCORD S.A.I.C. c|VISSANI, JOSE LUIS s|prenda, expediente Nº 200.941, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 25 de junio de 1981, a las 10 horas, en la calle Echeverría Nº 1218, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo Pick-up modelo 125 multicarga año 1976 motor a nafta marca Fiat Nº 125—BT—038—752767 de 90 HP SAE, chasis (carrocería autoportante marca Fiat Nº 125 BT 0636083, patente B1224579. El bien podrá ser visto de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en la calle Echeverría Nº 1218, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base pesos 1.680.702. Seña treinta por ciento y en el momento de la subasta. Entrega previo pago total del precio.
Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 204.000 e.11|6 Nº 62.185 v.15|6|81

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 27 comunica por dos días en autos "N.C. R. ARGENTINA S.A.I.C. c|MANUEL ERNESTO RUIZ s|ejecución prendaria" que el martillero señor Eduardo Ojánm Gache rematará el día 26 de junio de 1981, a las 11 horas, en Montevideo 438, planta baja, con la base de $ 1.426.282, al contado y mejor postor, una caja registradora electrónica marca N.C.R. Modelo 210—1621 — Nº 11478.897. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Entrega conforme artículo 565 Código Procedimiento. El bien se exhibe en el mismo lugar de la subasta, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 1º de junio de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 80.000 e.11|6 Nº 62.252 v.12|6|81

—— Nº 28 ——

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por dos días en los autos "FIDENCIA S. A. c| LAUDANI, DOMINGO OSCAR y otros s|ejecución prendaria". Expte. 768, que el martillero Mario Novillo Díaz (41-6273) subastará el día 30 de junio de 1981, a las 11 horas, en la calle Güemes 3365, de esta Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 17 horas, un automóvil marca Dodge modelo 1500, año 1979, sedán de 4 (cuatro) puertas, motor Chrysler 98S01879, chasis marca Dodge N 94 LHO12908. Certificado de fabricación N 234796, patente N 0924587. Base pesos 11.257.500. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Todo en efectivo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1981. — Viviana C. Fernández Soane, secretaria.
$ 88.000 e.11|6 Nº 62.186 v.12|6|81

—— Nº 29 ——

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por dos días en autos "CASA VERDI S.C.A. c PEREZ DE TROVIANO, OFELIA ELDA s|ejecución prendaria", expediente 7.238, que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 26 de junio a las 12 horas, en el domicilio de la calle Juan Agustín García 1851, Capital, una guitarra marca "Yamaha" modelo F.G.340. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien será entregado contra entrega total del precio de compra. Base $ 600.000. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento; al contado y en efectivo. Exhibición, días hábiles de 14.30 a 17 horas.
Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Mario Jorge Isola, secretario.
$ 96.000 e.11|6 Nº 62.277 v.12|6|81

—— Nº 33 ——

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por tres días en los autos: "MINOTEL S.A.C.I. y F. c|DE SOUZA PATE, ALFREDO S. s|ejecución prendaria", Expediente Nº 147.235|78, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 26 de junio de 1981, a las 11.40 horas, en el salón de la calle Cangallo 1233, Capital, un automóvil marca Opel Nº A 147218. Dominio B—1254275 de cuatro puertas, motor marca Chevrolet Nº A 116 A 56675 a nafta, chasis marca Opel Nº A 157218. Dominio B—1254275 de la Ciudad de Junín, equipado con rueda de auxilio. Base $ 34.521.374. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Al contado y en efectivo. El automotor se exhibe en la calle Chile 80, Capital Federal, todos los días hábiles de 9 a 12 horas. El automotor se vende en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.
Buenos Aires, 8 de junio de 1980. — Raquel Brandan Araoz, secretaria.
$ 204.000 e.11|6 Nº 62.187 v.15|6|81

—— Nº 43 ——

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 43 comunica por dos días en autos "N.C.R. Argentina S.A.I. y C. c|SEDECO SERVICIOS DE COMPUTACION S.A. s|ejecución prendaria" que el martillero Sr. Eduardo Ojám Gache rematará el día 26 de junio de 1981, a las 11 horas, en Montevideo 438, planta baja, Capital, con la base de $ 2.506.000 al contado y mejor postor, un lectograbador a cinta magnética marca N.C.R. Modelo 736 - 101 Nº 9.024.358, en el estado en que se encuentra y funcionando, el que será exhibido en el mismo lugar de la subasta, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega conforme Art. 565 Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Enrique Videla Sánchez, Secretario.
$ 96.000 e. 11|6 Nº 62.251 v. 12|6|81

—— Nº 49 ——

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 comunica por tres días en el juicio "BANCO DE LA PROV. DE SANTA CRUZ s|SAD ALBERTO s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 19.494|80, que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día viernes 19 de junio de 1981 a las 12.00 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., ubicado en el barrio "Las Colinas de Peralta Ramos" en la esquina de las calles Tripulantes del Fournier (31) y Gral. Mosconi (54). Se trata de una importante casa de estilo moderno seminueva de tres plantas y terraza con entrada por ambas calles, estando su principal por Trip. del Fournier y consta de: bajo nivel, dos garajes con frente a c|u. de las calles, tres habit. y dos baños; en planta principal gran living-comedor, toilette, cocina, habit. y baño de serv., amplio patio con parrilla y lavadero; en planta superior cuatro habit. con balcón al exterior, dos baños completos y un toilette y arriba amplia terraza solarium y lavadero. La propiedad está ubicada a cuatro cuadras de la playa Punta Mogotes y tiene aprox. 250 m2 cubiertos. El bien está edificado sobre el Lote 8, de la Manzana 13 y tiene una Sup. total de 192,741 m2. Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. E, Manz. 22, Parcela 8, Partida Nº 87.465. Según consta en autos se encuentra ocupada por persona que manifestó ser cuidador de la casa. Cláusula 2ª del mutuo hipotecario: "El hipotecante declara ser el único ocupante del bien hipotecado y se obliga para el caso de ejecución a entregarlo totalmente desocupado dentro de los cinco días de aprobado el remate, aceptando desde ya que en caso contrario el Juez de la ejecución ordene el lanzamiento". Venta al contado. Base: $ 297.582.164. Seña: 8%. Comisión: 3%, y sellado de boleto 0,5%, todo en efectivo o cheque certificado sobre Cap. Federal. Visitar la propiedad de miércoles a domingo en el horario de 11 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal.
Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Miguel Federico Bargallo, Secretario.
$ 360.000 e. 11|6 Nº 62.178 v. 15|6|81

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

—— Nº 1 ——

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARY LUZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1981. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretario.
e. 9|6 Nº 8.021 v. 11|6|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MOISES GUTERMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1981. — Patricia G. de Gatzke, Secretaria.
e.9|6 Nº 8.020 v. 11|6|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELO FELIX LAVALLE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1981. — Patricia G. de Gatzke, Secretaria.
e. 9|6 Nº 8.019 v. 11|6|81

—— Nº 2 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos ANCHORENA BENJAMIN ERNESTO y otros sobre prescripción adquisitiva de Bóveda, cita y emplaza por dos días a don Pedro Anchorena, doña María Beatriz Jáuregui de Olmo y doña Elisa Rodríguez Blanco de Suárez Zavala, para que dentro de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponden en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (Art. 343 del Código Procesal). Dicha Bóveda está en Recoleta figura inscripta a nombre de Pedro Anchorena, en Sección 8, y comprende Sepulturas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y sobrantes Nº 49; mide 3.21 m. de frente por 5 de fondo, total 16.05 metros cuadrados, y limita al Este y Oeste con calles; al Sud, sepulcros Rodríguez Blanco de Suárez Zavala y Jáuregui de Olmos, y al Norte, sepulcro Diana y Wright.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1981. Gustavo Enrique Toledo, secretario.
$ 144.000 e. 10|6 Nº 6.135 v. 11|6|81

—— Nº 11 ——

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a Elida Carmen Barbagelata de Pazzi, Celia Carolina Barbagelata de Fazio y Alfredo Barbagelata, para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que les coresponda en los autos LAROCCA, DOMINGO A. c|LAROCCA, JOSE s|escrituración, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1981. Julio Campos, secretario.
$ 64.000 e. 10|6 Nº 6.132 v. 11|6|81

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por diez días a María Adelaida González a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio PIÑEIRO, NAZARIO :|GONZALEZ, JOSE MARIA (Suc.) s|escrituración, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en el mismo (Art. 343, Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1981. A. M. G. de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 80.000 e. 10|6 Nº 6.114 v. 11|6|81

—— Nº 12 ——

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GITLA BACKMAN o BAKMAN de SLAVUTZKY. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1981. — Horacio Guillermo Espeche, secretario.
$ 40.000 e. 10|6 Nº 5.745 v. 12|6|81
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en el Boletín Oficial del 3|6 al 5|6|81.

—— Nº 13 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a Ernesto Quadrio y|o herederos y a quienes se crean con derechos sobre la propiedad del lote de terreno 13b, de la calle Ricardo Gutiérrez, entre los números 4.495 y 4.481, de esta Capital, para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar intervención que les corresponde en los autos: PRINCIPATO de COMELLI, TERESA s|posesión veinteañal, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
$ 72.000 e. 10|6 Nº 6.124 v. 11|6|81

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nro. 39 en autos: "Gutiérrez, Alberto c|Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y otro s|Usucapión", cita y emplaza a don ANTONIO CREMIEUX para que comparezca a estar a derecho dentro de quince días, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial, para que lo represente en autos. Publíquese por dos días. — Dr. Arturo Ricardo Yungano, Juez. P.A.S.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1981. — Luis José Carballido, secretario.

$ 56.000 e. 10|6 Nº 61.975 v. 11|6|81

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE MOSCARELLA. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 1981. — Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 40.000 e. 10|6 Nº 57.672 v. 12|6|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|5 al 12|5|81.

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a ROBERTO JOSE MARTINEZ para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso. — Autos: Alcazar de Martínez María Emilia c|Martínez Roberto José s|alimentos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — Santiago González Balcarce, secretario.

$ 64.000 e. 10|6 Nº 62.007 v. 11|6|81

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, emplaza a CARLOS AMADOR FERNANDEZ y a MARTA SUSANA MUÑOZ, para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les correspondan en el juicio que por pérdida de patria potestad les sigue doña María Emilia Mauro de Incarbone. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1981.

Ester Riesel, Secretaria.

$ 48.000 e. 10|6 Nº 62.093 v. 11|6|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos DAPUETTO, ROMULO HUGO s|cancelación $ 9.751.400", se ha adoptado la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 27 de 1981. Autos y Vistos: Los elementos de juicio reunidos permite "prima facie" determinar que el representante extravió el certificado de depósito a plazo fijo según denuncia policial obrante a fs. 5. El mismo es un certificado de depósito a plazo fijo número 102.178, librado por Bullrich S. A. de Inversiones, con vencimiento al 16 de marzo de 1981, por la suma de pesos 9.751.400. Por ello, Resuelvo: 1) Disponer la cancelación del pago del certificado de depósito precedentemente individualizado, autorizándose su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución, siempre que no mediare oposición (artículo 89 Decreto Ley 5.965|63). — 2) Publicar edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial (artículo 89 Decreto Ley 5.965|63). — 3) Notifíquese a Bullrich S. A. de Inversiones, autorizándose los pagos del certificado precedentemente individualizado, siempre que hubiere transcurrido el plazo previsto por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63 y no mediare oposición. Las medidas dispuestas "ut-supra" ordenándose bajo caución juratoria que deberán prestar la parte y su letrado patrocinante ante el actuario. Ordénase la reinversión de los fondos correspondientes al certificado cuyo extravío se denuncia, efectuándose la misma a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos hasta disponer su pago en la oportunidad legal correspondiente. Notifíquese con habilitación de días y hora. Fdo.: Bindo B. Caviglione Fraga". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1981. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 1.560.000 e.4|6 Nº 61.390 v.24|6|81

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 en autos "BARBIERI, JUAN y otra s|cancelación", hace saber que se ha decretado la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo y transferible, librado por el Banco Tornquist, Casa Central, Nº 4.000.106, emitido el 4 de junio de 1980, con vencimiento el 2 de setiembre de 1980, por un importe de $ 12.108.331 por todo concepto, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1981. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 660.000 e.1º|6 Nº 5.651 v.19|6|81

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por dos días que en los autos "DIPLA SOCIEDAD ANONIMA s|quiebra", el Síndico-Liquidador ha presentado el estado de distribución de fondos. — El presente edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1981 — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 48.000 e. 10|6 Nº 6.147 v. 11|6|81

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que habiéndose decretado la quiebra de SOSA, ANDRES FELIPE con fecha 14 de abril de 1981, fija nuevas fechas para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes al síndico, contador León Wornovitzky, domiciliado en la calle J.R. de Velazc 305, 5º "A", Capital, hasta el día 11|8|81. Se señala la audiencia del día 14.10.81 a las 9 horas para la celebración de la junta que prevé el artículo 96 inciso 2 de la Ley 19.551, la que se realizará con los acreedores que concurran cualesquiera sea su número. — Publíquese durante 5 días.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e.8|6 Nº 7.961 v.12|6|81

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra del "BANCO UNIDO DE INVERSION S.A." expediente Nº 38.892. Síndico: Banco Central de la República Argentina, con domicilio en la calle Sarmiento 201, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1º de setiembre de 1981. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose pagos o entrega de bienes a la misma, so pena de considerarlos ineficaces. Hágase saber que el plazo previsto por el artículo 33, segundo párrafo de la Ley 19.551 empieza a correr desde el 3 de noviembre de 1981. Asimismo el informe del artículo 40 de la ley citada podrá ser observado en los términos del artículo 41 hasta el 27 de octubre de 1981. Se informa que no se realizará Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

e.8|6 Nº 7.932 v.12|6|81

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en los autos caratulados: "INS-HER S. A. s|quiebra", la Junta de Acreedores se celebrará el día 30 de junio de 1981 a las 9.30 en el Salón Canciller del Hotel Presidente, calle Cerrito 850, Capital Federal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1981. — Juan Antonio Vergara Del Carril, secretario.

$ 56.000 e. 10|6 Nº 62.044 v. 11|6|81

Nº 9

Juzgado Nacional Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por quince días, que se ha dispuesto la cancelación de los certificados a plazo fijo Nros. 149.861 A y 148.204 A, emitidos por la suma de $ 1.548.600 y $ 9.449.800, con fecha 24|10|80 y 16|10|80 respectivamente, por la Cía. Financiera Unión S.A. a nombre de DELGADO MARGARITA DEL CARMEN y|o CARRIZO MARTINA, a 32 días, con vencimiento el 26|11|1980 y 17|11|1980 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1981. — Fernando Pascual, Secretario.

$ 540.000 e. 21|5 Nº 5.241 v. 11|6|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que ha dispuesto la cancelación del pagaré librado por Pedro Luis Tomio y Elías Jorge Tomio por la suma de $ 53.100.000 a la orden de Graciela Rosa Asunción Celentano de Lopina con vencimiento el día 15 de abril de 1981 y autorizar su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición, en los autos caratulados "CELENTANO DE LOPINA GRACIELA R. A. c|TOMIO PEDRO L. y otro s|cancelación de pagaré". Publíquese por quince (15) días.

Buenos Aires, mayo 27 de 1981. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 720.000 e. 10|6 Nº 6.136 v. 30|6|81

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de "NATEK S.A. y TEGORGO S.A.". Síndico César Alberto Ozzi, domicilio constituido en Talcahuano 481, piso 3º, 2, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el 14 de agosto de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de octubre de 1981, a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose entregas y pagos de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de los dos días del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlos constituidos en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad.

Buenos Aires, 1º de junio de 1981. — Angel O. Sala, secretario.

e.8|6 Nº 7.963 v.12|6|81

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MONOCROM S. A. C. I. con domicilio en calle 25 de Mayo 168, piso 7º, Capital Federal. Fíjase hasta el día 21 de agosto de 1981 para los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico, contador José Domingo Carando, con domicilio en calle Almirante Francisco Seguí 1420. Señálase la audiencia del día 18 de noviembre de 1981, a las 9 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, ubicada en Palacio de Justicia, P. B.

Buenos Aires, 4 de junio de 1981. — Angel O. Sala, secretario.

$ 280.000 e.9|6 Nº 6.060 v.15|6|81

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Lavalle 1211, piso 9º, hace saber que en autos: "MANTECON, GENARO s|Cancelación", se ha solicitado la cancelación de depósito a plazo fijo transferible Nº 656607 de Banco de Londres y América del Sud, sucursal Tucumán (17), con vencimiento 16|2|81 de pesos 2.362.214. — Plazo para deducir oposición: 60 días de la última publicación (artículo 89 D.L. 5965|63). — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — Alfredo J. Fernández Quiroga, secretario.

$ 540.000 e. 8|6 Nº 61.633 v. 26|6|81

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23 en autos "DIAZ BALDINI ANGEL EZEQUIEL y otra s|cancelación de certificado" hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible a nombre de Angel Ezequiel Díaz Baldini y|o Lucía Genny Osler, Nº 6110064 del Banco Patagónico por $ 10.274.915, autorizándose el pago para después de transcurridos 60 días de la última publicación. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1981. — Emilio Perea, secretario.

$ 540.000.—e. 5|6 Nº 5.934 v. 25|6|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber en autos "Szkolnik, Jacobo s|cancelación de certificado", que se ha ordenado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo, nominativos, transferibles Nº 0921446 con vencimiento el 19|6|80, por la suma de pesos 2.500.000 y Nº 0921661, con vencimiento el 30|6|80 por la suma de $ 3.800.000, ambos a nombre de JACOBO SZKOLNIK y extendidos por el Banco de Italia y Río de la Plata, autorizándose su pago después de 60 días, contados desde la última publicación. — Publíquese por quince días

Buenos Aires, 30 de marzo de 1981. — Emilio Perea, secretario.

$ 780.000 e.29|5 Nº 60.622 v.18|6|81

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de CALABRO, ALBERTO s|quiebra. Expediente 42.097|81, el síndico designado es el Cdr. Azar, Salomón, con domicilio constituido en Cabildo 1178, segundo piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de junio de 1981. Señálase la audiencia del día 4 de setiembre de 1981, a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará con los que concurran. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar liberados. Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e.8|6 Nº 7.954 v.12|6|81

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber por el término de cinco días: en los autos caratulados "Curtiembre La Continental S.R.L. s| Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta" la siguiente resolución: Buenos Aires, 11 de mayo de 1979. — Autos y Vistos ... Por ello, Resuelvo: Calificar como culpable art. 169, incs. 3 y 12 la conducta de la fallida "CURTIEMBRE LA CONTINENTAL S.R.L., siendo responsables de la misma sus gerentes: REBECA GURMAN DE SZTEINBERG CLARA (CHAJA), GURMAN DE FELDMAN VEL GRYNBAUM, HILDEGARDIS JOSEFINA CHEIQUEVICH Y SIMON FELDMAN VEL GRYNBAUM. Con costas (art. 69 del Cód. Procesal). — Fdo.: Helios A. Guerrero, Juez.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1979.

Buenos Aires, 20 de abril de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 8|6 Nº 7.965 v. 12|6|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber: "Buenos Aires, 23 de marzo de 1981. Autos y Vistos... Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito nominativo a plazo fijo número 232.547, individualizado a continuación: Emitido Compañía Financiera Universal S.A.; Librado el 2 de junio de 1980; fecha de vencimiento el 1º de setiembre de 1980; monto: $ 6.234.706; tasa de interés: 62 por ciento; beneficiario: RENA, FRANCISCO y|o MONTESANO, MARIA LUISA: número 232.547; certificado a plazo fijo nominativo. — Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial de la Nación. Hágase saber que se autorizará el pago del mismo a las personas citadas precedentemente, después de transcurrido el plazo de 60 días a contar de la última publicación ordenada anteriormente, siempre que durante ese lapso no se dedujese oposición por el tenedor... Gustavo Naveira, Juez.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 900.000 e.1º|6 Nº 5.637 v.19|6|81

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "INDUSTRIAS DERIPLOM S. A. s|concurso preventivo", S. S. con fecha 9 de febrero de 1981 ha declarado abierto el concurso preventivo de Industrias Deriplom S. A. señalándose el día 10 de agosto de 1981 como fecha hasta la cual

los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico y, el día 13 de octubre de 1981 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán efectuarse por ante el Síndico, contador Alfredo R. Cavagnola, en su domicilio de la calle Uruguay 390, piso 11, departamento A, de la Capital Federal. — El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en La Nación, por el término de cinco días.

Buenos Aires, junio 3 de 1981. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 400.000 c. 10|6 Nº 61.943 v. 16|6|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "INDUSTRIAS DERIPLOM S. A. s|concurso preventivo", S. S. con fecha 9 de febrero de 1981 ha declarado abierto el concurso preventivo de Industrias Deriplom S. A. señalándose el día 10 de agosto de 1981 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico y, el día 13 de octubre de 1981 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán efectuarse por ante el Síndico, contador Alfredo R. Cavagnola, en su domicilio de la calle Uruguay 390, piso 11, departamento A de la Capital Federal. — El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en La Nación, por el término de cinco días. —

Buenos Aires, junio 3 de 1981. — Nelly Rosa Fernández, Secretaria.

$ 340.000 e. 10|6 Nº 61.942 v. 16|6|81

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de "QUIMPEY S.A.C.I.A. y F."; síndico Francisco Spigel, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 11 "D", Capital. Los integrantes de la fallida son: JOSE ISRAEL CHAVES, BENIGNA VIDALES, JOSE GUERSTEIN, BERNARDO ZAIDMAN. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá entregar al síndico los libros y comprobantes le contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 1º de junio de 1981. — Carlos Alberto Tramá, secretario.

e.5|6 Nº 7.953 v.11|6|81

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por el término de cinco días a los acreedores de EDITORIAL CARDON S.A.C.I. que por disposición de la Dra. Isabel Miguez se ordenó: "Déjese sin efecto la fecha del día 15 de agosto de 1981, a las 9 horas, fijándose para la celebración de Junta de Acreedores, la del día 19 de agosto de 1981, a las 9 horas, firmado: Isabel Miguel, Juez de Comercio"

Buenos Aires, 20 de mayo de 1981. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 160.000 e.9|6 Nº 6.074 v.15|6|81

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por cinco días a ALBERTO PEON, MARIA LUISA BLANCO DE PEON y a ELENA MARTINEZ y SERRA, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Peón, Alberto y otros sobre ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 10 de 1981. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 64.000 e. 10|6 Nº 62.102 v. 11|6|81

Nº 21

Héctor M. Di Tella, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA TODDY S.A.C.I.F. s|concurso preventivo" (Expte. Nº 8.154), comunica por cinco días que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de la mencionada sociedad, fijando hasta el 9|9|81 para que los acreedores concurran ante el síndico C.P.N. Otto R. Munch, Lavalle 1473, piso 6º, oficina "603", a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 11|11|81, a las 8.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se efectuará en la Sala de Audiencias de la Exma. Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional (Talcahuano 550, 2º piso) con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de junio de 1981. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 320.000 e.9|6 Nº 61.814 v.15|6|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causante que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: $ 40.000. — Publicación: Empieza 10|6|81 - Termina 12|6|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	23| 4|81	ETELVINA VALENZUELA ALVES o ITELVINA VALENZUELA ALVES o ETELVINA VALENZUELA o ITELVINA VALENZUELA	61.860
1	2	Patricia G. de Gatzke	20| 5|81	ELEUTERIO LAMPRINIDIS	6.70
1	2	Patricia G. de Gatzke	28| 5|81	JUAN JOSE JORGE	61.768
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26| 5|81	JULIAN FELIX PES	61.850
3	6	José María Irigaray	2| 6|81	JACOBO KANTOR	6.036
3	6	José María Irigaray	2| 6|81	MARIA LUISA GOMEZ de SARALEGUI	47.120
4	7	Jorge Eduardo Dal'Zotto	28| 5|81	MARIA RICHEZZA o MARIA HERMINIA RICHEZZA	6.069
4	8	Ernesto D. Julián	6| 5|81	EMILIO AGUSTONI	6.062
5	9	Martín Amorortu	27| 5|81	JUAN IGNACIO del CARMEN ALSINA	6.064
5	10	Alicia B. Alvarez	29| 5|81	EVA LIA ALBORNOZ de FERNANDEZ	6.061
6	11	Luis Alberto Dupou	26| 5|81	ANTONIO FRANZOSA	6.082
6	12	Luis Alberto Dupou	2| 6|81	FLORA CABEZA de BISIGNIANO	6.053
7	13	Rolando Hugo Falke	3| 6|81	JULIO TERRIBILE	61.890
7	13	Rolando Hugo Falke	3| 6|81	MARIA ANGELICA MARTIN de CENTURION	6.030
7	14	María O. Basigalupo de Morenc Ocampo	2| 6|81	CRETA BENITA MARIA	61.776
8	16	Adriana C. de Frezza	20| 5|81	VENERO D'AGATA	6.079
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15| 5|81	EDELMIRA DORA CASAS de PARADISO	6.072
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1º| 6|81	PEDRO PABLO VIRGILIO MOULIE o MOULIE	6.076
9	18	Alejandro Olazábal	14| 5|81	AMADOR PEREIRO QUINTANA	6.038
9	18	Alejandro Olazábal	28| 5|81	ANA JUANA CUMMINS de MC LOUGHLIN	6.075
9	18	Alejandro Olazábal	21| 5|81	CATALINA PIERZYKA	61.874
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	2| 6|81	JORGE GIMENEZ	6.055
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	24| 4|81	ESTER SAIEGH de BENADERET	61.774
12	24	Horacio Guillermo Espeche	21| 5|81	MARIA COVADONGA SANCHEZ de FERNANDEZ	61.747
12	24	Horacio Guillermo Espeche	15| 5|81	LINO JUAN PABLO BALISARDI (	6.058
12	24	Horacio Guillermo Espeche	21| 5|81	JOSE RAMON NIETO	6.028
13	25	Fernando B. Menéndez	3| 6|81	EDUARDO ROBERTO GOMEZ	6.071
13	25	Fernando B. Menéndez	20| 5|81	ROBERTO ANTONIO CABALLARO	6.065
14	27	José Luis Caruso	8| 4|81	TOMAS CAMPAGNONE	61.755
14	27	José Luis Caruso	20| 5|81	ANDRES VERGER y LAURA BRUNETTI de VERGER	6.029
14	28	Guillermo C. Mercado	29| 5|81	JOSE OTERO	6.077
15	29	José Eduardo Russo	15| 5|81	MARIA del ROSARIO GOMEZ de PEON	61.840
15	29	José Eduardo Russo	26| 5|81	TRASMONTE o TRANSMONTE HECTOR	61.839
15	30	José Luis González	29| 5|81	PLACIDO ZUCARELLI y GRACIA GENOVEVA ZUCARELLI de BRITOS	6.057
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20| 5|81	FRANCISCO ALFREDO VIDUEIRO	6.052
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	10| 9|81	EMILIO CASSUTTI	61.769
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	19| 5|81	LEONOR PEREZ de RASCHELLI de FERRARIS	61.799
17	34	Tristán Bravo	3| 6|81	ALBERTO LUIS FIORENZA	61.881
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3| 6|81	ENRIQUE JOSE PRACK	6031
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4| 6|81	ALFREDO JOSE CASAL	61.767
19	37	Eduardo D. Nuzzolezze	20| 5|81	MANUEL GORDILLO	61.808
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22| 5|81	DOMINGO ANTONIO PEREZ	61.770
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26| 5|81	MARIA REMEDIOS RODRIGUEZ de VILA	61.812
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º| 6|81	ADELA FAUSTINA PEPE de PUEBLAS	61.882
20	39	Luis José Carballido	3| 6|81	MARTIN VACCARO	6.067
20	39	Luis José Carballido	6| 5|81	RAMON MEIS	6.040
20	39	Luis José Carballido	7| 4|81	PEDRO MUSITELLI	61.752
20	39	Luis José Carballido	2| 6|81	JUAN RODRIGUEZ	6.080
20	40	María C. Parisi de Chamorro	26| 5|81	JUAN PASTOR BARBOSA	61.766
20	40	María C. Parisi de Chamorro	1º| 6|81	ERNESTO PEDRO TACCA	61.813
21	41	Luis Guillermo Köhler	26| 5|81	MARCOS ALFIE	61.800
22	44	Carmen N. Ubiedo	8| 4|81	VICENTE FEITI	61.792
22	44	Carmen N. Ubiedo	28| 5|81	MARIA LUISA ENRIQUETA CARMEN ENCARNACION MATEOS REYNA	61.907
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19| 5|81	VIENA PIEROTTI	61.889
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6| 5|81	RODOLFO CESAR LOUIT	61.793
24	48	Rubén H. Malatesta	14| 4|81	ORESTINA MARIA EMILIA ALFIERI de LUCCARDI	6.084
24	48	Rubén H. Malatesta	6| 5|81	ERNESTO JUAN ANTONIO LAMEDICA	6.066
24	48	Rubén H. Malatesta	3| 6|81	JESUS GARCIA o JESUS GARCIA VARELA	61.857
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	4| 6|81	MARIA del PILAR RAMALLO de DEFILIPPI	61.7[illegible]0
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	22| 5|81	ENRIQUE ROBUSTIANO RICCI	6.063
25	50	María Eugenia Giraudy	28| 5|81	ROSA GARCIA CORRAL de MASEDA	6.054
25	50	María Eugenia Giraudy	20| 5|81	MARIA GALLE de TRAVAIN	6.083
26	51	Julio César Dávolos	1º| 6|81	JUAN CARLOS LISI	61.811
26	52	Jorge A. Quagliardi	2| 6|81	BRIGIDA o BRIGIDA MARIA MAXWELL de ROONEY	[illegible]
26	52	Jorge A. Quagliardi	15| 5|81	MAGDALENA ELMO	6.085
27	53	Beatriz Alicia Verón	29| 5|81	ALBINA VICENTA MATA de HOFFMANN	[illegible]
27	54	Miguel Angel Secchi	20| 5|81	HORACIO ATILIO ALBORNOZ	61.858
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3| 4|81	JESUS NUÑEZ	6.037
28	55	Dora Mariana Gesualdi	6| 4|81	MARIA del CARMEN VIEGAS de ARGELAGA	6.039
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24| 4|81	MIGUEL CASTAGNOLA y MARIA CELINA VISCA o MARIA CELINA VISCA de CASTAGNOLA	61.797
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º| 6|81	RAUL FRANCISCO GARRIDO	61.875
30	59	Santiago González Balcarce	5| 5|81	FLORESTE PEREZ	61.871
30	60	Ester Riesel	2| 6|81	SCAGLIONE SAVERIO	61.899
30	60	Ester Riesel	1º| 6|81	SANSON BERNARDO FRAJND	61.796

e.10|6 Nº 1.865 v.12|6|81

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 del suscripto, cita al demandado JOSE RUBEN GATENO, en el juicio: "Credicab Caja de Crédito Cooperativa Limitada c|Setton, Miguel Angel y otro s|ejecutivo", a que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1981. — Oscar Sergi, secretario.

$ 72.000 e. 10|6 Nº 61.940 v. 11|6|81

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos "LAMAS, FRANCISCO E. y otro s|Cancelación" ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 235.135, por un monto de $ 48.330.157, con vencimiento producido el 16 de febrero de 1981 a nombre de los Señores Francisco E. Lamas (L. E. Número 292.927) y Francisco E. Lamas (L. E. Nº 4.423.113) expedido por el Banco Latinoamericano. — Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial haciendose saber a quien pudiere tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre de los peticionantes de la cancelación, una vez transcurridos 60 días hábiles desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición.

Buenos Aires, Abril 28 de 1981. —

Ana R. Cusnin, secretaria.

$ 720.000 e. 27|5 Nº 60.357 v. 16|6|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "ESPOSITO BEATRIZ DEL CARMEN s/cancelación de certificado", ordena publicar el siguiente auto: "Buenos Aires, abril 21 de 1981. Y Vistos:... disponese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 0307881, por la suma de pesos Cinco millones, expedido el día 2 de marzo de 1981, expedido por el "Chase Bank S.A.", con domicilio en la calle Sarmiento 454, Capital Federal, por un plazo de cincuenta días, al 85% anual vencido, con fecha de vencimiento el día 21 de abril de 1981, habiendo efectuado el depósito doña Beatriz del Carmen Espósito, con domicilio en la calle Piedras 1497 de esta Capital, siendo el lugar de pago el domicilio de la entidad emisora. Se autoriza el pago del referido certificado para después de transcurridos sesenta días de la última publicación ordenada precedentemente, siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor. — Jorge del Valle Puppo Juez Nacional de Comercio". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1981. — Carlos Manuel Gentile, secretario.
$ 1.140.000 e. 21|5 Nº 5.271 v. 11|6|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

— Nº 2 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a "COOPERATIVA DE TRABAJO IPA (IMPRESORES Y PERIODISTAS ARGENTINOS LTDA.)" para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días de notificada, en los autos: "Ministerio de Bienestar Social c|Cooperativa de Trabajo IPA (Impresores y Periodistas Argentinos Ltda.) s Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2º de octubre de 1980. Roberto Hernán M[illegible], Secretario.
e. 9|6 Nº 8.023 v. 11|6|81

— Nº 7 —

El Juez Federal Dr. Manuel Wechsler, a cargo del Juzgado Nacional en lo Federal, en lo Civil y Comercial Nº 7, por la Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Nicolás H. Azzaro, de la Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS GOLDENBERG y MARIA ADELAIDA VIÑAS, para que comparezcan dentro de los noventa días de la fecha a los autos: "Goldenberg, Carlos y Otra sobre Presunción de fallecimiento", que tramitan por ante ese Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de que se declare su fallecimiento presunto en los términos de la Ley 22.068. — Publíquese por el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1981. — Nicolás H. Azzaro, secretario.
$ 200.000 e. 8|6 Nº 61.687 v. 12|6|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

— Nº 2 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LIDIA CRISTINA CARRIZO DE BIONDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de aparato telefónico bajo apercibimiento de declararle rebelde y contumaz. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1981. — Guillermo Arecha, secretario.
e. 8|6 Nº 7.968 v. 12|6|81

— Nº 4 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal Nº 4, Secretaría Nº 12. Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR HUGO CAMPOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de Cédula del Automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1981. — Guillermo O. Cicchetti, secretario.
e. 8|6 Nº 7.969 v. 12|6|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: $ 40.000.— - Publicación empieza 9|6, termina 11|6|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2| 6|81	JUAN CARLOS MICELI	5.958
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30| 4|81	TERESA NIDIA BURGOS DE DE LOYOLA	61.632
3	6	José María Irigaray	21| 5|81	ADOLFO SORIANI	61.659
3	6	José María Irigaray	3| 6|81	FRANCISCO ANDRES PASCUAL GOMARA	61.711
4	8	María Teresa Tibau	2| 6|81	FRANCISCO GRANDIO	5.955
4	8	María Teresa Tibau	2| 6|81	ANA MARGARITA LADOUX DE TOSCANO	5.939
5	9	Martín Amorortu	2| 6|81	SEBASTIAN DENCAUSA	6.023
5	9	Martín Amorortu	21| 5|81	MARIA LUISA AMBAO DE BRUZZONE	5.996
5	10	Alicia B. Alvarez	2| 6|81	JASKUL GOLZMAN Y RAQUEL CHIRASCHNI DE GOLZMAN	5.975
5	10	Alicia B. Alvarez	2| 6|81	MARIA SARA ZAMIT VDA. DE DEL VALLE	6.009
7	13	Rolando Hugo Falke	23| 3|81	MANUEL JUAN RISSOTTO	6.002
7	13	Rolando Hugo Falke	7| 5|81	VICTORIA RODRIGUEZ DE ALVAREZ	61.630
7	13	Rolando Hugo Falke	29| 5|81	ANA SOBOL DE CZUMADEWSKY	5.967
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22| 5|81	GUSTAVO BERG	5.956
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22| 5|81	ISAAC MAZUR	61.686
8	16	Adriana C. de Frezza	1º| 6|81	HILDA BALDASSARRE DE NAVARRO	61.675
9	16	Margarita J. Amengual de Amisano	28| 5|81	LUIS OMAR ROMERO	61.604
9	18	Alejandro Olazábal	11| 2|81	PEDRO BISARO	6.019
10	19	Martín J. Durand	22| 5|81	JUAN DE LUCA	5.953
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2| 6|81	ROLANDO ORESTE ANTONIO RUGGERI	5.992
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	20|11|80	ELISEO PUGA Y FILOMENA LOPEZ DE PUGA	6.020
11	21	Julio Campos	22| 5|81	ERNESTO SEVERO MARCHESE	61.679
11	21	Julio Campos	13| 5|81	JORGE ALBERTO ROMEO	6.022
11	21	Julio Campos	29| 5|81	JAIME SIRVENT	6.010
12	24	Horacio Guillermo Espeche	5| 5|81	JOSE SALVADOR MALERBA	6.005
12	24	Horacio Guillermo Espeche	28| 5|81	ASUNCION GONZALEZ DE AZZALI	61.629
13	26	María Celia García Zubillaga	21| 5|81	AGUSTIN BORZI	5.994
			1º| 6|81	CESAR OMAR ELIZALDE	61.719
14	27	José Luis Caruso	1º| 6|81	CARMEN NOVOA DE ALONSO	5.957
14	27	José Luis Caruso	23| 2|81	EDUARDO CHAMAS Y SARA ARCIDIACONO DE CHAMAS	6.006
14	27	José Luis Caruso	26| 5|81	CATALINA CORRA VDA. DE CARRIO	61.706
15	29	José Eduardo Russo	2| 6|81	SALOMON IKONICOFF	61.614
16	31	Marta N. Coccia de Negri	20| 3|81	FRANCISCO FERNANDO PULELLA	6.021
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13| 5|81	PETRONA DI LAUDO DE DE FALCO	6.018
17	34	Tristán Bravo	26| 5|81	DANIEL FISZER Y RAISA O ROSA GRINBERG DE FISZER	61.733
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21| 5|81	JOSE JUAN PEREZ PRIOR	61.688
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29| 4|81	OSCAR ARMANDO POLETTO	61.646
19	37	Eduardo Nuzzolese	19| 3|81	MAZALTOB BENZAQUEN DE ROFFE	61.621
19	38	Martha B. Gómez Alsina			
20	40	María C. Parisi de Chamorro	28| 5|81	DOMINGO PASCUAL CUCCI	5.970
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	26| 5|81	JULIA MASSONE DE ARROSAMENA Y MAXIMO PROSPERO ARROSAMENA	5.995
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	22| 5|81	JUAN BRUNO	6.003
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23| 9|80	RAMON FRANCISCO VILA	5.990
22	44	Carmen N. Ubiedo	28| 4|81	JUANA DOMINGA FRANCISCA AUDERO DE CALABRO	5.988
23	45	Ana M. Beneventano	29| 5|81	LEONOR CONSUELO BUGALLO VDA. DE MOM	6.008
23	46	Félix G. de Igarzábal	28| 5|81	MARCOS GOLDEBERG	61.606
23	46	Félix G. de Igarzábal	2| 6|81	CHIZZALI JUAN EVANGELISTA	61.612
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º| 6|81	JOSE TANDURELLA	61.657
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27| 5|81	ELENA CARMEN DI PIERRO	5.986
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28| 4|81	ROBERTO CONSTANTINO TAVANI Y AMPARO DOMATO DE TAVANI	5.973
24	48	Rubén H. Malatesta	22| 5|81	GETRUDES ADELMIRA MARTINEZ DE BRITOS	5.969
24	48	Rubén H. Malatesta	8| 5|81	FELISA MARCELA CRIPPA DE FERRARIS	61.674
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	2| 6|81	RICARDO CANDAL	5.968
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	2| 6|81	ASSADOUR BERBERIAN	61.710
26	51	Julio César Dávolos	8| 5|81	ANTONIO JOSE CORNELIO CRIVELLI	61.673
27	53	Beatriz Alicia Verón	1º| 6|81	ROBERTO RUBEN DARIO GASPARINO	5.9.9
27	54	Miguel Angel Secchi	19| 5|81	AGUSTIN MARIANO LAFFLITTO	61.666
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3| 6|81	MANUEL LOPEZ	5.971
28	55	Dora Mariana Gesualdi	27| 5|81	RICARDO ANSELMO MANTELLI	6.004
28	56	Daniel Rubén Tachella	13| 5|81	ROSARIO ARCIDIACONO	6.007
28	56	Daniel Rubén Tachella	21| 5|81	GUIDO MAZZI	61.730
29	57	Liliana Filgueira de Casares	22| 5|81	RAMON MANUEL VARELA	5.976
29	58	Marta Amelia Beiró	5| 5|81	MARIA ANGELA AGUIRREURRETA DE LAZZARI	5.954
29	58	Marta Amelia Beiró	24|10|80	TERESA MAGDALENA SOBREDO DE DURAND Y ALFREDO CRISTOBAL DURAND Y	5.987
29	58	Marta Amelia Beiró	27| 5|81	GUMERSINDO PAZOS Y DOLORES DOBARRO VIUDA DE PAZOS	6.025
30	59	Santiago González Balcarce	29| 6|81	BAMBINA STAMMENA DE FEDERICO	6.016
30	59	Ester Riesel	24|11|80	ANTONIA MILAGRO SANCHEZ DE SANTUCCI	6.017

e. 9|6 Nº 1.864 v. 11|6|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA C

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "C", Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN GOMEZ o VICTORIANO GONZALEZ para que comparezca a abonar la tasa judicial aplicada en autos, bajo apercibimiento de imponérsele una multa equivalente al 100 por ciento de la tasa omitida (art. 10 del Decreto Ley 18.525). — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1981. — María Luz Jalbert, secretaria.
e.5|6 Nº 7.955 v.11|6|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

— Nº 1 —

El Juzgado Federal de Primera Instancia número uno de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría en lo Civil y Comercial número uno, cita a MIGUEL JOSE VICECONTE, hijo de Vicente y Ana María Gerich para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho a este Juzgado, bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. — Norberto H. Gitard, juez federal.

San Martín, 21 de abril de 1981. — Enrique José Grosso, secretario.
$ 140.000.— e.5|6 Nº 61.557 v.11|6|81

— Nº 2 —

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la ciudad de San Martín, del Dr. Luis M. Pérez Rabellini, Secre-

taría Civil del Dr. Carlos R. Compaired cita a ROSARIO LAUREANO AREDEZ a estar a derecho en autos: "Aredez, Rosario Laureano s|ausencia con presunción de fallecimiento - Ley Nº 22.068. — Expediente Nº 63.131.

Publíquese por cinco días sucesivos en el Boletín Oficial de la Nación.

San Martín, 10 de abril de 1981. — Carlos R. Compaired, secretario.

$ 160.000.— e.5|6 Nº 61.595 v.11|6|81

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal de La Plata Nº 2, Secretaría Penal Nº 5. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MIRTA LILIAN MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 27 de mayo de 1981. — Carlos Alberto Nogueira, Secretario.

e. 5|6 Nº 7.956 v. 11|6|81

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MIRTA CRISTINA SANCHEZ; BEATRIZ NORMA CAFFIERO; NELIDA ELSA CASAGLIA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por Inf. arts. 292, 296 y 298 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 21 de mayo de 1981. — Carlos Alberto Nogueira, Secretario.

e. 5|6 Nº 7.957 v. 11|6|81

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos: "BERETTA DE COLOMBO, ANTONIA Y COLOMBO, PEDRO MARTIN CANDIDO s|sucesiones" (Expte. Nº 1.462) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 18 de junio a las 12 hs., en Cangallo 1233, la propiedad sita en la calle Lambaré 876|8 entre Sarmiento y Río de Janeiro; que consta de dos departamentos independientes compuesto el primero, de living y comedor, dos dormitorios, baño, cocina, galería, dep. de servicio, terraza (se excluye de la venta el cerramiento —mampara— en patio, galería y las instalaciones y artefactos de cocina, reparándose y acondicionándose los ambientes en estado razonable de uso, por el coheredero Alberto Colombo) y el segundo, de living-comedor, tres dormitorios, baño, comedor diario, cocina, lavadero, dep. de servicio, terraza y habitación pequeña, patio galería sótano, construcción de hormigón en dos plantas de aproximadamente 8.66 m por 15 m. baño de personal, línea telefónica 86-4333, según informe del martillero de fs. 531. Todo en terreno de 8,66 m frente al E por 50,25 m de fondo en el costado N y 47,05 m por el S y 8.66 m en el contrafrente, según título de fs. 208|12. La propiedad deberá entregarse desocupada dentro de los 60 días corridos de aprobado el remate. — Base $ 187.500.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 0,5%. Visitar de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 288.000 e. 9|6 Nº 61.824 v. 11|6|81

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 3 días en el juicio: "RODRIGUEZ DE CAFFERATA, MARIA ELENA; PAZ RODRIGUEZ DE CARELLI, AURELIA Y RODRIGUEZ, CLEMENTINA s| sucesiones", Expte. número 25.901, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L. con domicilio en la calle Sarmiento 246 P.B., Capital, rematarán en Cangallo 1233, Capital, el día martes 16 de junio de 1981, a las 14 horas por el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, la unidad Nº 22 letra B, del piso 7º, sito en la calle Larrea 1042 antes 1042|44, Capital. Base $ 24.718.148. Al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado 5 por mil. Según surge de autos el departamento se encuentra desocupado; y adeuda la suma de $ 9.362.492, en concepto de expensas comunes, gastos extraordinarios e intereses por mora, hasta el mes de enero de 1981. El inmueble podrá visitarse todos los días hábiles de 14 a 17 hs. Inmediatamente después se llevará a cabo el remate de los bienes muebles que se encuentran inventariados en autos como ser: mesas, sillas, biblioteca, libros, sillones, artefactos eléctricos, cuadros, jarrones, cama, mesas de luz, cubiertos, juego de té de porcelana, juego con jarra y copas de cristal, un televisor, un lote de ropa usada, espejos, una heladera, una batería de cocina. — Seña 20%. Comisión 10%. Los bienes se entregarán previo pago total del precio y podrán ser vistos en el mismo departamento en el horario fijado.

Buenos Aires, 1º de junio de 1981. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 240.000 e. 9|6 Nº 61.872 v. 11|6|81

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días que en el juicio: "TROISI, FRANCISCO s|Sucesión", Expediente Nº 25.680, los martilleros José Antonio Díaz y Manuel Saúl Quiroga, rematarán el día 13 de junio de 1981 a las 16 horas en el Salón calle Sarmiento 1758, piso 2º. Capital: Tres departamentos desocupados en propiedad horizontal, en el estado que se encuentran, designados unidades números 10, 11 y 12 del piso segundo del inmueble calle Avenida Juan Bautista Alberdi 3525, Capital; individualizados también con las letras: G-I-J. respectivamente, que constan de comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero, cada una. El Edificio tiene ascensor. La unidad Nº 10 (G.) Externa, Sup. Cub.: 42,10 m2, porcentual dominio 4,43%. Unidad Nº 11 (I.) Interna, Sup. Cub.: 38,79 m2, porc. dom. 3,84%. Unidad Nº 12 (J.) Interna, Sup. Cub.: 40,39 m2, porc. dom. 4,13%. — El comprador únicamente podrá destinar la unidad para vivienda familiar. Boleto intransferible. — Pueden visitarse de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs.; sábados y domingos de 9 a 12 hs. — Bases: Unidad Nº 10, $ 55.000.000. — Unidad Nº 11, pesos 45.000.000. — Unidad Nº 12, $ 46.000.000. Al contado, seña 20%. Comisión 3% y 5 por mil sellado parte compradora, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — Adeudan por impuestos municipales: $ 227.051 la unidad Nº 10; pesos 194.591 la unidad Nº 11, y $ 210.240 la unidad Nº 12. — Por impuestos de Obras Sanitarias: $ 226.493 cada una de las tres unidades. — Por expensas comunes, pesos 2.365.978 las tres unidades en conjunto. La información de la deuda municipales al 12|12.80. La de Obras Sanitarias al 16|10|80, y la de Administración del Consorcio al 31|10|80. No existen en autos informes posteriores. Para más datos en las Oficinas de los martilleros: calle Sarmiento 1758, piso 2º (45-3891 o en Acassuso 6220 (652-9640).

Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — Hernán L. Coda, secretario.

$ 333.000 e. 9|6 Nº 61.806 v. 11|6|81

Nº 23

El Juzgado Nac. en lo Civil Nº 23, Secret. Nº 46, comunica por 3 días, en el juicio: "PAEZ, JUAN CARLOS c|LOZA, DIONISIO y otra s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 73), que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., con domicilio en Sarmiento 246, planta baja, Capital, rematarán en Cangallo 1233, Cap., el día martes 16 de junio de 1981, a las 14 horas, la finca sito en la calle Espinosa Nº 2484, de esta Capital, que se encuentra sobre parte del lote cuatro C, de la manzana R, el que, a su vez, es parte de los lotes uno, ocho, nueve y doce, y se designa en el plano de subdivisión como lote cuarenta, cuya extensión se compone de 7.80 metros de frente por 12,99 metr. de fondo. Base: $ 10.205.124. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. En efectivo y al mejor postor. Según surge de autos el inmueble se encuentra ocupado por el propietario, su esposa, 2 hijos y su suegro. Según surge de autos se adeuda en concepto de impuestos municipales hasta el año 1979 inclusive la suma de $ 37.257, y en concepto de deuda por Obras Sanitarias hasta el 2º bimestre de 1980 inclusive, $ 203.020. El inmueble podrá visitarse los días miércoles y jueves, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1981. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

$ 192.000 e. 9|6 Nº 61.873 v. 11|6|81

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en autos FERNANDEZ, BRIGIDA s|sucesión, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 19 de junio de 1981, a las 12 y 30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Zapata Nº 593, edificado en terreno que mide 7,794 metros frente SO; 18,92 metros fondo costado NO; y 19,74 metros al SE. Ad-Corpus. Desocupada. Consta de zaguán, vestíbulo, cuatro habitaciones, baño, cocina y altillo y se encuentra en regular estado de conservición. Base $ 24.272.480. Seña 20 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo. Por impuestos atrasados se adeudan:: $ 379.030 Municipales a mayo 1981 (fs. 205) y $ 659.998 de O. Sanitarias a abril 1981 (fs. 203). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 15, 16, 17 y 18 de junio 1981, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires. 4 de junio de 1981. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

$ 240.000 e.10|6 Nº 61.994 v.12|6|81

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 3 días en el juicio "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c| RONDEAU S.R.L. s|ejecución hipotecaria" (exp. Nº 32.367), que los martilleros Comi & Pini S.R.L., rematarán el jueves 18 de junio a las 15, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, 7 departamentos ubicados en el edificio de Rondeau Nº 3919|21, Capital Federal, cuya nómina es la siguiente: Unidad Nº 2, planta baja "A", se compone de pequeño pasillo, cocina, living-comedor, dos baños', tres dormitorios, amplio patio. Faltan detalles de terminación y se halla totalmente denocupado. Superficie cubierta 84 metros cuadrados 17, semicubiertos 1 metro cuadrado 02, descubiertos 105 metros cuadrados 15, superficie total 190 metros cuadrados 34. Porcentual 1,63 por ciento. Adeuda por expensas comunes $ 22.253.409. Deuda Imp. Munic. años 1975 a 1980 $ 935.672. Deuda por O. Sanitarias de la Nación años 1977 a 1980 $ 20.751.227. — Unidad Nº 41. Piso 10 "C", se compone de pequeño pasillo, living comedor, balcón, cocina, 2 baños, 3 dormitorios. Faltan detalles de terminación y se halla totalmente desocupada. Superficie cubierta 81 metros cuadrados 52, balcón 2 metros cuadrados 9, superficie total 84 metros cuadrados 51. Porcentual 1,63 por ciento. Adeuda por expensas $ 21.384.755. Deuda Imp. Munic. años 1975 a 1980 $ 965.672. Deuda O.S.N. años 1977 a 1980 $ 16.042.884. — Unidad Nº 45, piso 11 "C". Esta unidad no se ha podido ver, por no tener las llaves el encargado, manifestando que se encuentra desocupada y es similar a la detallada anteriormente. Superficie cubierta 81 metros cuadrados 52. balcón 2 metros cuadrados 99, superficie total 84 metros cuadrados 51. Porcentual 1,63 por ciento. Adeuda por expensas 21.384.755. Deuda Imp. Munic. años 1975 a 1980 $ 965.672. Deuda O.S.N. años 1977 a 1980 pesos 16.042.884. — Unidad Nº 54, piso 13 "B". Se compone de pequeño pasillo, cocina, living comedor, 2 baños, 3 dormitorios, balcón. Faltan detalles de terminación y se halla desocupada. Superficie cubierta 81 metros cuadrados 52, balcón 2 metros cuadrados 99, superficie total 84 metros cuadrados 51. Porcentual 1,63 por ciento. Adeuda por expensas $ 21.384.755. — Deuda por Imp. Munic. años 1975 a 1980 $ 965.672. Deuda por O.S.N. años 1977 a 1980 $ 16.042.884. — Unidad Nº 58, piso 14 "B". Esta unidad no pudo ser vista por cuanto el encargado no tenía las llaves, de acuerdo a lo manifestado por el mismo, la unidad es similar a la anterior y se halla desocupada. Superficie cubierta 81 metros cuadrados 52, balcón 2 metros cuadrados 99, superficie total 84 metros cuadrados 51. Por centual 1,63 por ciento. Adeuda por expensas pesos 20.882.189. Deuda por Imp. Munic. años 1975 a 1980 $ 965.672. Deuda por O.S.N. años 1977 a 1890 $ 16.042.884. — Unidad Nº 60, piso 15 "A". Se compone de living comedor, cocina, baño, 2 dormitorios, con filtraciones en el cielorraso en algunos de los ambientes. Se halla ocupada por el señor Sandina Waller Viñuela, quien manifestó estar autorizado por la demandada para ocupar el departamento. Superficie cubierta y total 64 metros cuadrados 62. Porcentual 1,24 por ciento. Adeuda por expensas pesos 15.886.000. Deuda por Imp. Munic. años 1975 a 1980 $ 773.292. Deuda por O S N. años 1977 a 1980 $ 16.042.884. — Unidad Nº 61, piso 15 "C". Se compone pequeño pasillo, living comedor, balcón, 2 baños, 3 dormitorios, faltando detalles de terminación y con algunas filtraciones en el cielorraso en algunos de los ambientes, hallándose desocupada. Superficie cubierta 81 metros cuadrados 52, balcón 2 metros cuadrados 99, superficie total 84 metros cuadrados 51. Porcentual 1,63 por ciento. Adeuda por expensas $ 21.384.755. Deuda por Imp. Munic. años 1975 a 1980 $ 965.672. Deuda por O.S.N. años 1977 a 1980 $ 16.042.884. Visitas de 9 a 12 y de 16 a 17.30 horas todos los días hábiles. El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. — Base $ 688.387.823, al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — Carlos Horacio Peuriot Bouché, secretario.

$ 648.000 e.10|6 Nº 61.932 v.12|6|81

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por tres días en el Expte. Nº 24.372|74, 2º Cuerpo autos "BAUMWOHL ZELIK sucesión" que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el lunes 15 de junio, a las 16 horas en la Corporación de Rematadores: Cangallo 1233, Capital. El inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Sánchez de Bustamante Nº 830 entre las de Lavalle y Tucumán, edificada en un lote de terreno de 8,66 mts. frente al Este por 30 mts. 2 cms. de fondo, consta de cuatro departamentos. Planta baja, salita, sala a la calle, 2 dormitorios, baño agua caliente, cocina y calefón, pieza en altos, Unidad letra "A", ocupado, Departamento letra "B" 4 piezas en altos, cocina y baño (desocupado); Depto. "C", desocupado, 3 habitaciones, baño, cocina, pieza en altos y terraza; Depto. "D", pasillo, dos habitaciones, piecita, baño, cocina a gas, tiene terraza hasta la calle, ocupado con derecho de uso y habitación. Se puede visitar de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, todos los días. Base venta en block al contado: $ 27.716.981 (2|3 partes de la valuación fiscal). Seña: 8 %. Comisión: 3 %, todo en efectivo. No existen expensas. El comprador deberá abonar el impuesto fiscal del 5|1000 al boleto de compra-venta y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Marta Amelia Beiró, Secretaria.

$ 276.000 e. 10|6 Nº 62.057 v. 12|6|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos "MOL BEL S.A. s|quiebra", (Expte. Nº 46.466), que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 22 de junio de 1981, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Cangallo Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes que se exhiben en la calle Costa Rica 5530, de esta Capital Federal en horario de 14 a 17 horas los días 16, 17, 18 y 19 de junio de 1981 y que son: 3 máquinas de agujerear portátil; 3 máquinas de soldar grandes eléctricas marca Tauro, serie 350 y 250; un bebedor eléctrico; 1 cortadora pencitiva, incompleta; una caja con espánsores y un criquet hidráulico de 30 toneladas; escritorios de fórmica; mesa de directorio; mesas para máquinas de escribir; sillones; sillas; placares; biblioteca metálica; mesas de dibujo; archivos metálicos de 4 cajones; 1 archivo metálico con combinación; mesa ratona de vidrio; acondicionadores de aire; 7 aparatos telefónicos con 5 líneas completos; máquina de escribir eléctrica Olivetti Tehune, 160 espacios, tenue 3; máquinas de calcular Sperrg Remington eléctricas; 3 máquinas de escribir marca I.B.M. de 120 y 130 espacios, eléctricas; máquina de calcular Olivetti eléctrica; 1 máquina de calcular marca Cifra III, etc. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Juan Carlos Mata, Secretario.

$ 240.000 e. 10|6 Nº 61.991 v. 12|6|81

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, en el juicio: "NOGOYA S. A. s|quiebra, incidente de subasta de la finca Rodríguez Peña 56|58" (Expte. Nº 39.035), que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 25 de junio de 1981, a las 13.30 horas, en Talcahuano 479, de Capital Federal, el departamento señalado como unidad Nº 20, del 2º piso de Rodríguez Peña 56|58, Capital Federal, entre calles Rivadavia y Bartolomé Mitre; que consta de 1 dormitorio, living|comedor, baño y cocina. Superficie propia y cubierta total por piso: 28,53 m2. Porcentual: 1,45 %. La venta se efectúa desocupado, ad-corpus y estado en que se encuentra. Al contado. Base: $ 50.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 por ciento; todo en dinero en efectivo y acto del remate. Como condición de venta la escritura traslativa de dominio será

otorgada ante el escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Días 22, 23 y 24 de junio, de 10,30 a 12 y 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de junio de 1981. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 300.000 e. 9|6 Nº 61.676 v. 15|6|81

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, en los autos caratulados: "QUIMICOLOR S.A. s|quiebra - Expte. Nº 41.155", comunica por cinco días que el Martillero don Enrique Horacio Corigliano c|oficinas en la calle Rivadavia 1273, Cap. Fed. T.E. 37-6670, rematará el día jueves 25 de junio de 1981, a las 11 horas, en el Salón de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble construido sobre los lotes números 7, 8 y 9 de la Manzana Nº 1, ubicado en el Paraje "Villa Las Tunas", localidad General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta Nacional Nº 9 (altura km. 33.100) y calle Adolfo Alsina, con todo lo adherido y plantado al suelo. — Ad Corpus. — El edificio tiene dos galpones de mampostería con cubierta de chapas, montadas sobre cabriadas de hierro. — Mide: Lote 7: 18 de frente por 32 ms. de fondo. — Sup. Total: 576 m2. — Lote 8: 25 metros frente al SE: 11 metros en su costado SO; 4m24 de ochava; 28 mts. en su costado NO y 14 mts. al NE. — Sup. Total: 387m50 mts. — Lote 9: 18 de frente por 28 mts. de fondo. Sup. Total: 504 metros. — Superficie total de los 3 lotes: 1.467m50 mts. — Superficie cubierta: 901m56 mts. — Nomenclatura Catastral: Circ. III — Sec. N — Manzana 48 — Parcelas: 13 A - 14 y 15. — Dominio: Nº 1227. — Año 1973 — Tigre — Código: 57 — Partida 013780 — Lotes 7, 8, 9 — Manzana 1. — Totalmente desocupado. — El inmueble puede visitarse: lunes a viernes de 11 a 14 horas. — Sábados y domingos de 10 a 16 horas. — Base de Venta: $ 257.619.130, al contado. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 21 de 1981. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 540.000.— e.5|6 Nº 61.510 v.11|6|81

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A. c|FRIEBOES DE BENCICH IRMA EMILIA s|ejecutivo - Incidente de subasta del inmueble calle Almirante Brown". Expediente Nº 48.847, que el martillero Lorenzo Ezcurra rematará el día jueves 18 de junio de 1981, a las 14, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo Nº 1233, Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en esta Ciudad, Avenida Almirante Brown Nros. 1315|1319|1325 entre las calles Olavarría y Lamadrid, edificado en terreno que mide 10m825 de frente al Este por 43m30 de fondo. Superficie aproximada calculada 469 ms.cs. Construcción muy antigua en general en estado deficiente, compuesta de planta baja, dos pisos altos al frente y una planta alta parcial en el contrafrente de la planta baja, que comprende cinco departamentos de 2 y 3 habitaciones cada uno, baño, cocina; un local comercial con dependencias y dos casas altas al frente con 6 habitaciones, baño, cocina y w.c. cada una. La propiedad está totalmente alquilada con contratos de locación vigentes. Base: $ 71.943.386 al contado. La propiedad puede visitarse de lunes a viernes de 9 a 12. La totalidad del inmueble adeuda por Obras Sanitarias $ 1.507.159 y por Impuestos Municipales $ 2.858.031. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Seña: 10 %. Comisión. 3 %. Sellado fiscal 5 por mil.

Buenos Aires, 2 de junio de 1981. — Carlos María Rotman, Secretario.

$ 300.000 e. 10|6 Nº 62.107 v. 12|6|81

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en el juicio: "CASA KALANJ S.A.I.C. s|quiebra" Expediente 5.444, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el miércoles 17 de junio de 1981, a las 15 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble ubicado en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, calle Warnes 1360, entre calles General Urquiza, Llavallol y Gobernador Vergara, chalet de categoría con jardín, living y comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños, comedor de diario, cocina, garaje, galpón y dependencias de servicio. Terreno mide 17,32 metros de frente por 43,30 de fondo Superficie 750 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral Circ. 2 Sección G, Manzana 21 — Parcela 2, Partida Nº 11.464, Dominio Nº 2746. La finca se entregará desocupada. Base $ 231.000.000. Al contado. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 5 por mil. Visitar viernes 12, lunes 15 y martes 16 de junio de 15 y 30 horas a 17 y 30 horas. y sábado 13 y domingo 14 de 11 a 12 horas y 14,30 a 16,30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de junio de 1981. — Marcos E. Roca, secretario.

$ 340.000 e.9|6 Nº 61.631 v.15|6|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Capital, a cargo del Dr. Eduardo Leopoldo Fermé, Secretaría Dr. Juan T. Battini Vidal en autos caratulados "BANCO MERCANTIL ARGENTINO c| ANSZNIKER, JOSE y otra s|ejecución hipotecaria" Expediente 203.034, comunica por 3 días que el martillero Alberto Silvano Bonifazi de la firma Ongania y Bonifazi S.R.L. rematará el día 24 de junio de 1981, a las 16.30 horas, en los salones de venta de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Avenida Pueyrredón 2421|23 entre Guido y Av. Manuel Quintana, piso 3º, unidad funcional número 3 y la unidad complementaria número V, con circunscripción 19, sección 11, manzana 27, parcela 8, matrícula 19-126|3, con 211,37 metros cuadrados cubiertos y 8,95 metros cuadrados para la unidad funcional número 3 y 4,32 metros cuadrados para la unidad funcional complementaria número V, totalizando 224,64 metros cuadrados y un porcentual de 7,75 por ciento total. Base: ciento noventa y cinco millones setecientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y nueve pesos ($ 195.738.769) al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento. Sellado de ley. La entrega del inmueble se efectuará previa aprobación de la subasta por parte del Juzgado y el pago total del precio. La unidad se encuentra ocupada por su propietario y de acuerdo a la cláusula quinta de la escritura hipotecaria, las unidades deberán ser desalojadas y entregadas totalmente desocupadas en el término de 30 días corridos desde la notificación de la demanda. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1981. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 336.000 e.9|6 Nº 61.896 v.11|6|81

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por tres días en autos "RUIZ NORBERTO RAUL c|EMPRESA DE TRANSPORTE OBISPO SAN ALBERTO S.A.C. s|prenda", Exp. Nº 178.453, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 24 de junio de 1981 a las 15.30 horas en Talcahuano 479, Capital, Un chasis marca Mercedes Benz, modelo LO 1114|48 Nº 341-042-10-006088 con motor Mercedes Benz Nº 341-932-10-000514 y dominio C 385.244, carrozado como transporte colectivo de pasajeros con 21 asientos. Base: $ 24.804.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y dinero efectivo. El bien se entregará una vez aprobada la subasta. Se revisa frente al número 1628 de la calle Varela, en la Capital, de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — Norma R. Abou Assali, Secretaria.

$ 156.000 e. 10|6 Nº 61.996 v. 12|6|81

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Espec. en lo Civil y Comerc. Nº 19 comunica por tres días en autos "RUIZ NORBERTO RAUL C|EMPRESA DE TRANSPORTE OBISPO SAN ALBERTO S.A.C. s|Prenda" Exp. 178.452, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 24 de junio de 1981 a las 15.30 horas en Talcahuano 479 Capital, chasis Mercedes Benz modelo LO 1114|48 Nº 341-042-10-004723 con motor Mercedes Benz número 341-932-10-000209. Dominio Nº C343.665. El bien a subastar se encuentra carrozado como colectivo, teniendo instalado en su interior capacidad para 21 asientos. Base: 24.804.000 pesos. Seña: 30%. Comisión: 10%. En dinero efectivo y al contado. El bien se entragará una vez aprobada la subasta. Podrán ser revisados frente al número de la calle Varela 1628 Capital en el horario de 14 a 17 horas. El que resuelte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, junio 5 de 1981. — Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 180.000.— e. 10|6 Nº 61.993 v. 12|6|81

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Espec. en lo Civil y Comerc. Nº 19, comunica por tres días en autos "RUIZ NORBERTO RAUL C|EMPRESA DE TRANSPORTE OBISPO SAN ALBERTO S.A.C. s|Prenda" Exp. 178.454 que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 24 de junio de 1981 a las 15.30 horas en Talcahuano 479, Capital chasis Mercedes Benz modelo LO 1114|48 Nº 341-042-10-007225 con motor Mercedes Benz Nº 341-932-10-000736. Dominio número C416.904. El bien a subastar se encuentra carrozado como transporte colectivo, teniendo instalado en su interior 21 asientos. Base: 24.804.000 pesos. Seña: 30%. Comisión 10%. En dinero efectivo y al contado. El bien se entragará una vez aprobada la subasta. Podrá ser revisado frente al número 1628 de la calle Varela, Capital en el horario de 14 a 17 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, junio 5 de 1981. — $ 180.000.— e. 10|6 Nº 61.992 v. 12|6|81

Nº 23

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 23 de la Capital Federal hace saber por 3 días, en autos: "FONDO POPULAR HIPOTECARIO AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S.A. c| FRIGORIFICO DAMPUR S.R.L., ejecución hipotecaria, Exp. 215.016 (Reservado) que el Martillero Orlando Lentino rematará el 25 de junio de 1981 a las 14 horas, en la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles situados en jurisdicción de la Capital Federal, a saber: a) calle Loria Nº 2103|7 entre Bathurst y Chiclana, lote 9, que mide: 9 mts. de frente NE. por 39,24 mts al SE., 41,66 mts. al NO. y 9,14 mts. al SO. Dominio: F.R. 2-695; b) Loria Nº 2117, entre Bathurst y Chiclana, lote 10, que mide: 18 mts. de frende al E. lindado con calle Loria, 75 mts. al O. lindando con lote 21 A, 35,40 mts. al S. lindando con el lote 11 y 39,24 mts. al NO. lindando con el lote 9. Dominio: F.R. 2-697. — c) Loria 2129 entre Bathurst y Chiclana. Lote 11, mide 9 mts. frende al E. sobre calle Loria; 9 mts. al O. lidando con lote 21 A: 37,35 mts. al S. lindando con lote 12 y 35,40 mts. al N. lidando con el lote 10 Dominio: FR. 2-692. Nomenclatura Catastral: Circ. 2ª, Sec. 32 Ma. 45, parcelas 39|38 y 7. Sobre dichos lotes, especialmente sobre los Nros. 9 y 10 existe construido en mampostería un salón de ventas y continúa con amplio salón de trabajo con pisos de material y mosaicos tipo granito, que se encuentran ampliamente azulejados; además tanques, patios, 2 escritorios, depósitos, ahumadero, sótano y al fondo en altas dependencias de uso diverso. De acuerdo a la constatación parcticada por el Martillero en los inmuebles no existe actividad y es evidente el abandono de la industria que allí tenía instalada la demandada (fábrica de chacinados y cámara frigorífica) y conforme a la manifestación que le hiciera el Sr. Santiago Ahuat (L. E. 3.846.881), en los referidos inmuebles y en los que estuviera instalada la industria de la demandada, no existe ningún ocupante con la sola excepción del Sr. Antonio Hermo, quien especialmente pernocta allí, un poco ejerciendo como cuidador, pero sin existir de ninguna de las partes obligación alguna, tanto de locación como de trabajo. En la escritura hipotecaria la deudora se comprometió a entregar desocupados los bienes en caso de remate. Contado mejor postor. — Base: $ 594.976.076. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado 0,50% todo efectivo. El y|o compradores deberán identificarse y constituir domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que las próximas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Visitar 23 y 24 de junio de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 1º de junio de 1981. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 552.000.— e. 10|6 Nº 62.048 v. 12|6|81

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c|SITAR-CO S.A.C.I.F.A.C. s|ejecutivo prenda" (Expte. Nº 158.450|33|1979), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 30 de junio de 1981, a las 16 hs., los siguientes objetos: Una hormigonera Massa Nº MV22 R. 3305, motor Difer 3 HP 1400 rpm., trifásico tipo 3-75 Nº 40.064 V 220 a 380 ciclos 50 y una mezcladora y trituradora Nº de muela MM1 2-010, motor Difer 4 HP 1400 rpm. tipo 3-77 V 220 a 380 ciclos 50 Nº 46.229; una elevadora Ferrotécnica de 10 pisos, marca Ferrotécnica, modelo 4511 Nº 8689, con motor Marca Lar de 3,5 HP Nº B 7436, modelo KZ y 1400 rpm., trifásico; una hormigonera marca Massa Nº MV. R. 3885, modelo Alpha, con motor marca Difer de 3 HP, modelo 10 70-7 Nº 54340 de 1400 rpm. sin el motor, que se exhiben en la calle Terrada 4520|28, Capital, y una mezcladora hormigonera, marca Massa Nº MV22-P. 3315, modelo Delta, con motor marca Difer de 3 HP, modelo tipo 5-75 y 1400 rpm. y un guinche, marca Massa Nº 007, modelo escualo, con motor marca Lintel de 7,5 HP modelo 70 Nº 9954 y 1400 rpm. que se exhiben en la calle 24 de Noviembre 980 Capital las exhibiciones en ambos lugares se efectuarán los días 26 y 29 de junio del cte. año, en el horario de 9 a 12 hs. Los bienes serán entregados en el estado que se encuentran, se cumple con lo dispuesto en el art. 565 del Cód. Proc., y habiendo estado los mismos en exhibición y perfectamente identificados no se admiten reclamos bajo ningún concepto. El retiro de los bienes del lugar en que se encuentran corre por cuenta y riesgo del comprador, debiendo retirarlos dentro de las 48 horas de realizada la subasta, bajo apercibimiento de perder la seña entregada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra. — Base $ 22.419.450, o sea el 25% de la deuda reclamada en autos. Para el caso que fracasara esta nueva subasta por falta de postores, pasada la media hora se procederá a vender los bienes prendados sin limitación de precio. — Seña 30%. Comisión 10%. Sellado del boleto 5 por mil, al contado y en efectivo.

Buenos Aires, 4 de junio de 1981. — Juan José Caprin, secretario.

$ 272.000 e. 10|6 Nº 61.997 v. 11|6|81

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, comunica por tres días en los autos: "MINOTEL S.A. c|DAUSA, OMAR G. s| ejecución prendaria", Expediente número 37.608|80, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 26 de junio de 1981, a las 11.30 horas, en el salón de la calle Cangallo 1233. Capital; un automóvil marca Dodge 1500, modelo 1979, tipo sedán cuatro puertas, motor marca Chrysler Nº 95S06003 a nafta, chasis marca Dodge Nº 96 LL 062308, dominio C-922 706, equipado con rueda de auxilio. — Base: $ 39.760.056. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado y en efectivo. El automotor se exhibe en la Avda. Paseo Colón 746, Capital, todos los días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 5 de junio de 1981. — A. R. Vila de Gené, secretaria.

$ 168.000 e. 10|6 Nº 61.995 v. 12|6|81

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes B., Secretaría Nº 1, en Expte. 38.350, "BANCO DE LA NACION c|VARA A. s|ejec. prendaria", comunica por tres días, que el martillero Carlos J. Bagliyo; rematará: Sábado 13 de junio de 1981, a las 15.30 horas, en instalaciones Ban Agropecuaria (cedidas especialmente), acceso Ruta Pcial. 5, altura Km 262, calle Primera Junta, Ciudad 9 de Julio; donde se exhiben en horario comercial: lo siguiente: Tractor Fiat, año 1977, modelo 700-E, a gas-oil, con cabina, rodado neumático. — Sembradora de 28 discos, año 1977, modelo G-32, ruedas hierro, cajón alfalfero prolongación lanza para rastras, sistema de roldanas y levante combinado. — Arado 5 rejas, 14 pulgadas, año 1977, modelo G-33 "Gherardi", rodados neumáticos. — Todo sin base. Al contado, Comisión 10% parte compradora. Por informes Banco Nación, suc. 9 de Julio.

El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

Mercedes, 26 de mayo de 1981. — José María Palmieri, secretario.

$ 180.000 e. 10|6 Nº 62.071 v. 12|6|81